MIL RAZONES INDEBATIBLES QUE NO JUSTIFICAN LA HOMOSEXUALIDAD

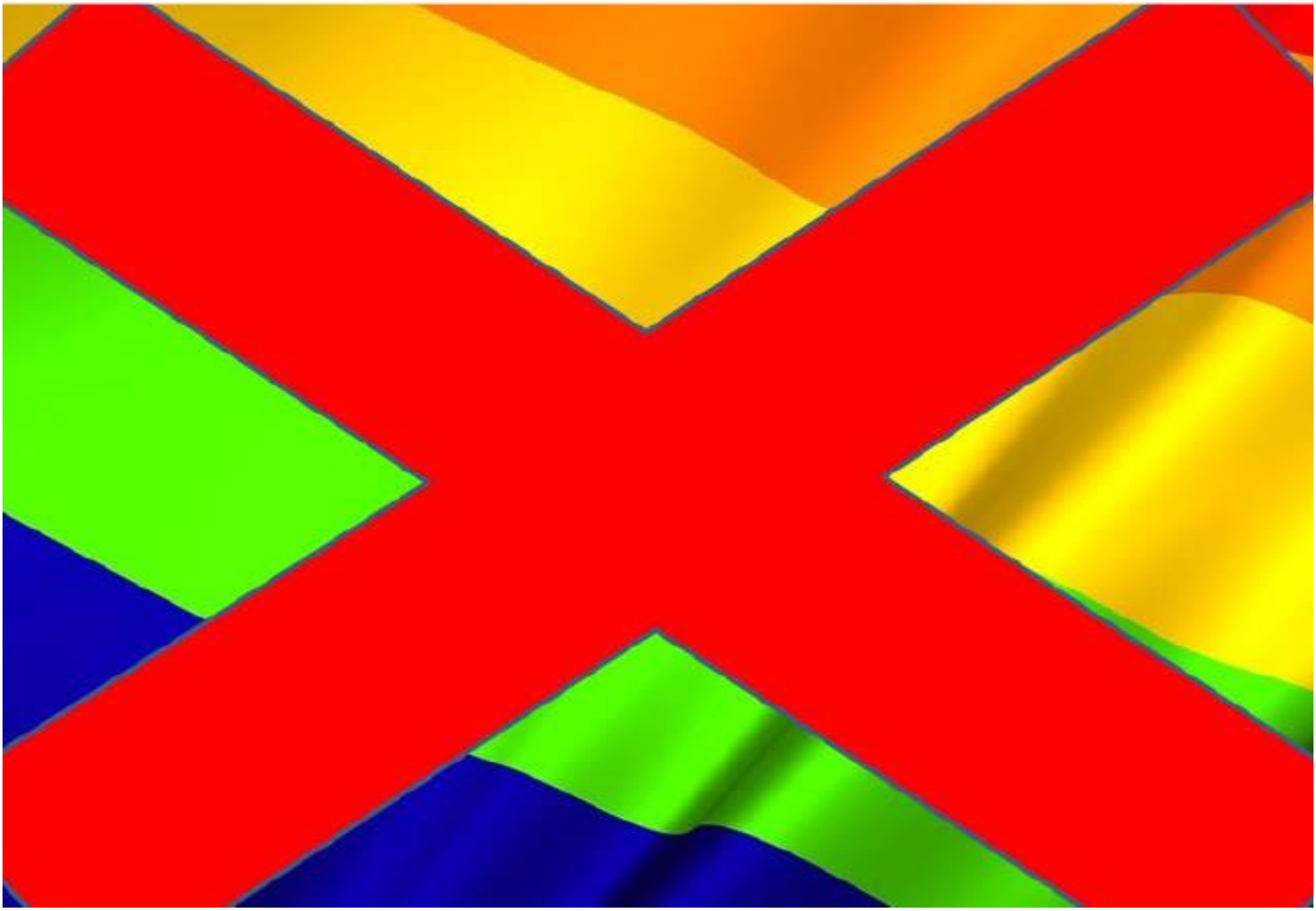

MIL RAZONES INDEBATIBLES QUE NO JUSTIFICAN LA HOMOSEXUALIDAD

La primera y más importante razón: vivir en la homosexualidad es no vivir bajo los preceptos que Cristo instituyó como modelo de vida. Más adelante veremos cuales son esos preceptos expresados de forma recurrente en la Biblia.

Evidentemente, en los últimos 80 años, se le ha dado demasiada importancia a la sexualidad. Se ha convertido en el centro de nuestra vida. Aún tengo recuerdo de otras épocas en donde, para algunas comunidades, la actividad sexual era tan sagrada que, previa a su realización ambas partes pedían la bendición Divina. Es decir, para esa época, en toda actuación humana Dios siempre contaba con una participación segura. Hoy, lo único que participa es la lujuria. Entiéndase por lujuria el apetito desordenado e ilimitado de los placeres carnales. El término suele estar asociado al deseo sexual incontrolable. Evidentemente que en los actos lujuriosos en ningún momento hay presencia de Dios y ¿si no está Dios quién está? la respuesta es obvia. Aquí uno se da cuenta que, tras 80 años de vida humana, las cosas han cambiado para mal.

AUTORIDAD

Bien, llegado a este punto algunos se preguntarán con que autoridad puedo escribir sobre este tema. Cuando tu cuenta con una persona que amas muchísimo y esa persona cae en la homosexualidad inevitablemente pasarás por situaciones de nostalgia, dolor, desasosiego, incertidumbre todo esto te conducirá a buscar respuesta, soluciones, hacer algo para rescatar a ese ser querido del submundo en el que ha caído.

Eso me pasó a mí, durante casi 3 años estuve indagando sobre el tema. Leí mucho. Conocí la opinión de los eruditos más renombrados sobre el tema. Aprendí que siendo una enfermedad que estuvo durante muchos años incluida en el DSM-2, el manual más conocido de trastornos siquiátricos, lo sacan de allí a través de la **construcción** de otra realidad. Una realidad lujuriosa y enfermiza que toma distancia de lo virtuoso para posicionarse en lo inmoral. Conocí algunas de las causas que inducen a las personas a caer en la homosexualidad. Aprendí que esas causas pueden diferir según sea el de sexo. Es decir, las de los hombres son diferentes a las de las mujeres. Me enteré del dolor que en el fondo padecen estas personas a pesar que dicen ser “felices” como son. Lamentablemente, no son pocos los que llegan a suicidarse porque, lejos de ser reorientados sexualmente el “sistema”, manteniéndose ajeno al problema real de estas personas y a los “valores humanos” y cristianos, busca “concientizar” a la sociedad sobre la aparición o quizás deba decir **construcción** de un “nuevo género” dejándolos a ellos sumidos en el problema. Por cierto, se puede contar con los dedos de una mano los países que tratan este tema como un problema de “concienciar” a la sociedad, algo en verdad absurdo. Conocí instituciones que llevan décadas en el tratamiento “conductual” de este tipo de problemas y que, gracias a estas, algunos miles de personas han logrado superar esas tristes fases de sus vidas por lo que hoy se sienten “liberadas” y disfrutando su vida a plenitud. Aprendí que aún para ellos hay una esperanza de llevar una “vida normal”, es

como el que sufre una enfermedad terminal que nunca deja de luchar porque sabe que mientras tenga vida tiene la posibilidad de que su situación dé el vuelco tan ansiado y volver a vivir la vida con normalidad. Aprendí que todas esas legislaciones sobre este tema no hacen otra cosa que quitarles a ellos toda esperanza de una mejor vida y los condenan a aceptarse como son y a vivir siendo esclavos de su propia debilidad (para algunos) y pecado (para otros). Aprendí que no es con el desprecio que se les puede llegar a sus almas para que cambien, sino con el amor sincero e incondicional. Esto no quiere decir "aceptarles su condición". Hay que tener paciencia y darle a Dios el tiempo que requiera para que los libere de esa condición. Claro está que esto ocurrirá siempre y cuando estas personas acepten y manifiesten su deseo de ser "liberados". Es decir, aprendí lo suficiente para hoy poder escribir con alguna autoridad sobre el tema.

Doy gracias a Dios que luego de 18 años, esa persona tan querida por mí, logró salir de ese mundo, "fue una locura, un error" es su comentario. Hoy es feliz con su vida.

Además de la persona nombrada, entre mis familiares más cercanos, ha habido 5 homosexuales con los cuales he tenido y sigo teniendo unas relaciones muy respetuosas. Dos de ellos ya han fallecido con SIDA.

Por otra parte, he de decir que trabajé ad honorem, durante 14 años, en una institución privada con fines sociales en donde nos avocamos a atender indigentes, personas con problemas de drogadicción y alcohol, prostitutas, homosexuales, etc. Con esto quiero manifestarle que no soy homofóbico, que trato con homosexuales sin ningún tipo de perjuicios. (Aun hoy sigo en contacto con esa institución haciendo los aportes que pueda desde la lejanía).

DATOS ESTADÍSTICOS

El índice mundial de homosexualidad (digo homosexualidad porque es así como la gente define a toda actividad sexual fuera de la sana heterosexualidad las cuales son muy diversa según veremos más adelante) masculina es de aproximadamente el 10% de la población mientras que el de las mujeres es el 6%. Lamentablemente ha sido durante estos últimos 18 años cuando se ha notado un crecimiento de 121% por encima del ritmo normal, todo lo cual evidencia que nuevos factores se han venido sumando a los problemas originarios de la homosexualidad tales como incentivos inducidos a través de retos personales, publicidad, nuevas ideologías, promociones sutiles, etc.

Como dato curioso y demostrando que lo que acabo de afirmar es cierto, hago esta referencia: En un reciente seminario organizado por AITEX, sobre ciberseguridad dictado por el conocido hacker Chema Alfonso, demuestra cómo a través de videos falsos realizados con inteligencia artificial se suplantan la identidad de algunos personajes importantes reproduciéndolos a la perfección con la sola intención de inducir en la sociedad, ideologías políticas, xenofobia, fomentar el odio a los feministas etc. Es decir, hay pruebas bien documentadas que demuestran la presencia de situaciones que **"modelan"** las formaciones ideológicas de los individuos.

Indefectiblemente la "moralidad" fundamentada en aspectos religiosos es un factor muy importante en los índices de la homosexualidad. Es palpable que los países donde la religión juega un papel importante en el desarrollo social, los índices homosexuales son muy inferiores a los de los países donde los aspectos morales que imparten las religiones

milenarias tradicionalmente reconocidas por la humanidad, han ido pasando a un segundo plano. En EEUU se suele decir que, a partir de los años 60, se sacó la religión de las aulas de clases para dejar entrar las balas, dicho en otras palabras: se logró sacar la formación moral para dejar entrar la inmoralidad.

NUEVAS IDEOLOGIAS

El "nuevo orden mundial" (controlado por el denominado "Estado profundo" varias veces denunciado por el "movimiento Q" y por Monseñor Carlos María Viganó) persiste en cambiar nuestras tradicionales creencia e ideología para imponernos otras (**construidas** por ellos) que van en contra de todo lo que siempre hemos creído y valorado como sociedad y que en los últimos 60 años han demostrado ser un verdadero fracaso para la sana convivencia social. Cada vez son más los gobiernos que imponen cargas más pesadas al pueblo desasistiéndolo y arrojándolo a la pobreza, impotencia y desesperanza con el fin luego de poderlos controlar y dominar. En un artículo escrito por Monseñor Juan Carlos Monedero, y del cual hago referencia más adelante queda demostrado cómo "el nuevo orden mundial" a través de los nuevos gobiernos, que rigen el destino de muchos países, inducen a los pueblos a cambiar sus formas de pensar, sus creencias e ideologías. Afortunadamente para la humanidad, la esperanza es lo último que se pierde y al igual que ocurrió en los tiempos del cruel Caifás, quien era más político que religioso, Jesús escuchará nuevamente los clamores de los marginados por la religión y sociedad de su pueblo, y optará por ellos aún a costa de su vida.

Creo que la humanidad debe volver a la lectura y formación de los "valores humanos". No son pocos los que creen que en cuestiones morales no puede haber sólo "blanco y negro" sino que hay otros matices a los cuales, según ellos, que hay que darle cabida. Tras esos matices es que se escudan los corruptos, delincuentes e inmorales para cometer sus fechorías. Por eso insisto en que debemos redescubrir aquellos valores que, durante tantos siglos de existencia humana, miles de personas han aportado a la sociedad para que los seres humanos podamos vivir con mayor dignidad. Pero dígame ¿Qué valores puede aportar la homosexualidad para defenderla a ultranza? Porque la heterosexualidad sí que ha dejado y sigue dejando "huellas" como el amor, los hijos, la familia, la estirpe, la humildad, la sana convivencia, la disciplina, la educación, la unión y la unidad, el apoyo moral entre ellos mismos y hacia otros seres humanos, el ejercicio de la fe y de la caridad y muchos otros valores. Gracias a la heterosexualidad el Estado puede contar con los núcleos familiares que son la base de toda sociedad. Por el contrario, la homosexualidad es tan egoísta y absurda que de por sí sola es totalmente infértil. Sólo se basa en el placer carnal de quien la ejerce.

La humanidad ha aprendido a valorar el medio ambiente y a amar los productos naturales razón por la que, desde hace algún tiempo, se ha volcado a combatir y rechazar todo lo que es contaminante y tóxico, no obstante, se ha olvidado que lo tóxico y contaminante no sólo está en el mundo físico sino también en lo espiritual y en el sano equilibrio de las relaciones humanas. Lo único que puede devolvernos la capacidad de distinguir las cosas buenas de las malas en nuestro mundo ideológico y espiritual es volviendo a recuperar los valores humanos que hemos apartado de nuestras vidas.

No hay duda que a lo largo de la vida no son pocos los que han perdido el "horizonte" de la dignidad y, prevalidos del status social que algunos de ellos han alcanzado quién sabe cómo, pretenden ahora imponer sus errados criterios al resto de la humanidad. Las

sociedades por su parte, habiendo sido privados de la formación moral y religiosa, que los educa en los verdaderos valore humanos, y habiendo sido instruidos por el "sistema imperante" en "saber aceptar" lo que el propio sistema les propone y de alguna manera les impone, no les queda otra solución que callar aun cuando su propia conciencia les recrimina esa actitud.

Por lo general, estos deterioros de la sana sexualidad se dan en los países que se dicen más desarrollados porque, en ellos, hay sectores que en el trasfondo tienen intereses particulares. Está demás decir que tras el erotismo hay un mundo de negocios millonarios por lo que, a mayor diversidad sexual, más grande será el negocio.

Son en estos últimos países donde la depravación le ha dado tal giro a la homosexualidad que ya no se limita a una simple relación sexual entre personas del mismo sexo, sino que va mucho más allá dando origen a otros tipos de relaciones sexuales por demás muy perniciosas según veremos más adelante.

Estas nuevas ideologías del género han hecho tanto daños a las madres tan faltos de valores que muchas de ellas les es indiferente tratar a sus hijos varones como si fueran niñas, es decir, induciéndoles desde pequeños a una identidad femenina. Seguramente también las habrá quienes traten a sus hijas como varones. He visto en "Got Talent" programa de televisión de España, un travesti afirmando que le gustaba ser como era y cantando "yo soy como soy", sin embargo, su llanto a lo largo de toda la canción demostraba el sufrimiento y el dolor que estaba padeciendo por su condición que evidentemente su conciencia moral no terminaba de aceptar. De la misma manera he podido percatarme de que algunas escuelas, desde muy temprana edad, "encaminan" a los alumnos hacía la confusión de su propia identidad y hacia la homosexualidad propiamente dicha. He visto a niños llorando y resistiéndose a que se les pinten los labios o que les pongan disfraces que corresponden a niñas. He visto como algunas instituciones educativas, llevan a los alumnos a ver películas transgéneros por lo cual, salen muy perturbados; los de mentes más pervertidas y predispuesto a abrir sus puertas a los demonios, se manifiestan muy gozosos de la situación y con deseos de "experimentar" los otros, los que tienen almas más puras y están más cerca de Dios, muy por el contrario, manifiestan su tristeza y cierto grado de depresión e incertidumbre. De alguna manera hay un "acoso" para que los niños asimilen cualquier tipo de sexualidad fuera de la heterosexualidad.

No está demás aquí recordar la historia de aquellos niños que ganaron la "santidad". Por hechos menos graves sufrían y se entristecían preocupados porque algunos de sus actos hubieran podido ofender a Dios. ¿Qué decir de lo que está ocurriendo hoy entre nuestros niños? Evidentemente, estas nuevas ideologías de convivencia social dejan muy pocas esperanzas para que un niño alcance la santidad.

No son pocos los que afirman que esta educación es necesaria para que los niños tengan la capacidad de distinguir una cosa de otra y así poder labrar su futuro sobre ciencias ciertas y no sobre el desconocimiento de las cosas. De ser así, deberían instruirlos también sobre toda clase de delitos tales como la violación, trata de blanca, la corrupción, el robo, el contrabando de drogas etc. etc. para que el niño, además de escoger su futuro sexual pueda también encaminarse hacia el acto delictivo que más le plazca o escoger una vida sana y recta.

Lamentablemente, el temario sobre la teoría del "nuevo género" está presente en todas las instituciones educativas de los países "abiertos" a esta ideología y son instrumentos de desviaciones de identidad sexual. Si se investiga a fondo, gran culpa de esto la tienen los parlamentarios inmorales que aún permanecen escondidos en sus propios closets y que se la pasan promulgando leyes que van en contra de todo principio moral; pretenden con eso, congraciarse con los desviados sexuales para que los favorezcan con sus votos. Recuerdo el caso del presidente de EEUU Barack Obama, durante su primer período de gobierno, se negaba hablar sobre la aprobación del matrimonio gay, su moral no aprobaba tal ley. Pero al relanzarse para su segundo período pudo conocer que ese tema podía provocar tal estampida de votos por parte de los desviados sexuales que incrementaría por lo menos en un 10% la intención de votos del pueblo norteamericano por lo que no dudó en vender su moral y aprobar luego la tan discutida ley. Así son todos los políticos, han perdido toda dignidad y se venden al mejor postor. Creo que los únicos políticos íntegros son quienes otrora fuera presidente de Uruguay Pepe Mujica y de Sud África Nelson Mandela. Los demás no le llegan ni a la suela de sus zapatos. Son sólo títeres y payasines del poder que los controla.

GOBERNAR EMPÍRICAMENTE

Quiero dejar claro que no estoy diciendo que todos los parlamentarios son inmorales, todos saben que muchos de ellos no estaban de acuerdo con estas leyes. Pero lo cierto es que ninguno de ellos jamás se ha siquiera dignado en conocer esos centros especializados en el tratamiento de los homosexuales y, seguramente, jamás se ocuparon de conocer los estudios y opinión de los eruditos, mucho menos se ocuparon de conocer la problemática personal de cada uno de los que padecen tal situación. Tampoco se han preocupado en saber porque hay entre ellos personas que luchan por salir de su situación homosexual. No logro entender cómo en un país donde ninguna persona puede iniciarse como autónomo en ninguna actividad técnica o profesional sin que tenga un profesional que lo represente y que se haga responsable de dicha actividad, en este mismo país hay políticos que sí lo hacen y se ocupan de legislar sobre temas del cual no tienen ni puta idea. sin haber siquiera tenido la aprobación y consentimiento de los que sí son duchos en la materia. Simplemente se limitan a emitir leyes sin el contenido necesario que ayuden a aquellos a salir de su situación, pero que, por el contrario, abren paso a mayores perversidades sexuales.

Esta gente, me refiero a los parlamentarios, no son doctores ni tienen capacidad para defender ninguna tesis doctoral sobre el tema, pero, lo menos que uno espera de ellos es que, antes de aprobar un proyecto de ley de ese tipo, lo consulten con quienes en verdad saben y tienen estudios sobre la materia. Los estudiosos e investigadores no tienen tiempo para dedicarse a cuestiones políticas por eso, al pueblo no le queda otra solución que, a la hora de votar, elegir a "cualquiera" que haya lanzado una candidatura. Pueda que haya algún candidato que quiera hacer las cosas bien, pero todos saben que muchos otros están allí sólo por intereses personales, egoístas por un lado y perturbadores para la sociedad, por el otro. A ellos no les importan el país, ni la integridad moral del pueblo, a ellos sólo les importa permanecer en el poder y satisfacer los requerimientos de sus amos. Se la pasan tirándose mierda unos a otros durante todo el año, pero luego a la hora de aprobar leyes, así de "repente" llegan a unos "convenimientos" tan raros que nadie puede dudar que hay "intereses" manipulados detrás de cada decisión tomada. No debemos olvidar

que la política se refiere a un conjunto de actividades que se asocian con la toma de decisiones en grupo, u otras formas de relaciones de poder entre individuos, y tras todo eso hay intereses de trasfondo que, la mayoría de las veces, ponen en duda la buena intención de esas decisiones o relaciones. Ninguno delegaría a un mecánico de autos la operación de la rodilla de un paciente no entiendo cómo pueden hacer algo parecido con un problema social tan delicado como lo es la homosexualidad. Espero entiendan el ejemplo.

A lo largo de este contenido iré plasmando la concepción moral de algunos conocidos eruditos que solo los necios pueden ignorar. Lo que no llego a entender es por qué las instituciones educativas se prestan a seguir lineamientos de esos ignorantes con criterios empíricos, distanciándose de lo que dicen los verdaderos profesionales de la materia sean estos doctores en teología moral, doctores en psicología especializada, doctores en sociología y doctores en otros campos de la ciencia que se ocupan de estudiar e investigar este tipo de comportamiento de algunos humanos. Pareciera que estas instituciones educativas, dan más credibilidad a lo empírico lo cual, evidentemente, pone en duda su propio trabajo educativo y formativo. ¿Para qué estudiar si luego no hacemos caso a los estudiosos sino a los empíricos?

Actuar con conciencia significa actuar "con ciencia", es decir, actuar con los conocimientos derivados de los estudios científicos. Puedo asegurar, a cualquiera de esas instituciones educativas, que las leyes promulgadas por esos parlamentarios no tienen ninguna base científica, ni jamás han sido consultadas por otro consejo de especialistas que no fueran dizque "políticos". ¿Cómo se atreve una institución educativa asimilar este tipo de legislación e inclusive, llevarla más allá del contexto de la misma para instruir en la perversión e inmoralidad? ¿Dónde está la "conciencia" de estas instituciones?

CITAS SABIAS

El folleto dominical del día 14 de marzo del 2021 trae un artículo titulado "Nostalgia de Dios" del cual considero oportuno destacar algunas líneas que vienen al caso. Cito: "En nuestro tiempo no está muy de moda la reflexión ni la búsqueda de la sabiduría; más bien son tiempos de prisa y consumismo, de relativismo y postverdad… La búsqueda de la felicidad sigue siendo el centro de interés principal. Nuestro error sería buscarla una y otra vez en los lugares equivocados: el poder y el dominio sobre los demás, el éxito, el triunfo fácil, **el placer,** la riqueza. El ser humano que busca esta felicidad, en el fondo, tiene nostalgia de Dios. El Concilio Vaticano II lo recuerda con claridad: "la razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la comunión con Dios… En lo más profundo de su corazón **todo ser humano tiene sed de Dios**. En el camino de la vida no faltan cantos de sirenas que seducen, que distraen, o que llevan a **saciar en falso** esa sed". Fin de la cita.

La "ideología de género" es una un sistema anticientífico que sostiene que las diferencias entre el hombre y la mujer -a pesar de las obvias diferencias anatómicas y biológicas-, no corresponden a una naturaleza fija, sino que son unas "construcciones culturales y convencionales", hechas según los roles y estereotipos que cada sociedad "les asigna a los sexos". Se difundió por los medios de comunicación y en colegios, a través de actividades lúdicas: fiestas, celebraciones, etc., de las que se busca que todos participen, adhieran y no cuestionen. Cardenal Joseph Ratzinger (doctor en teología moral).

PÉRDIDA DE VALORES

Si usted se pone a analizar las cosas, puede darse cuenta que ni estas mismas personas, es decir, los promotores de la ideología del nuevo género, creen en lo que tanto promulgan y sostienen. Sus propios comportamientos y actitudes demuestran que por nada se identifican con esa "ideología". Basta con decirle a cualquiera de ellos "eres un maricón" para que se sientan tan ofendidos al punto de tomar una actitud belicosa. Para ellos no hay nada más repulsivo que alguien los llame "maricón". Podrás decirle cualquier otra cosa, pero nunca se lo tomarán tan mal como cuando les dices "maricón". Hagan la prueba y compruébelo. Defender tanto una ideología con la cuál luego no quieres ser identificado, es contradictorio y no tiene otro sentido que una falacia, una hipocresía, un protagonismo utópico.

Para los que hemos tenido el privilegio de recorrer algunos países del mundo, podemos notar en la atmósfera cuáles países suelen confundir la libertad con el libertinaje. Aún en Brasil famosa por sus espectáculos carnavalescos donde el índice de homosexualidad es relativamente alto, existen leyes a favor del pudor, procurando un ambiente de respeto y sensatez.

Según World Values Survey, 2016: La justificación de la homosexualidad aumenta dos veces y media desde 1990, de 1,8 a 4,9 al año 2006. Esto demuestra que la misma es más producto de la pérdida de valores humanos que de otras cosas.

Se estima que hoy día la población mundial es de siete mil setecientos millones de personas (7.700.000.000) de las cuales un mil doscientos treinta millones (1.230.000.000) tienen gustos sexuales fuera de la heterosexualidad, aparte debemos considerar que hay aproximadamente doscientos millones (200.000.000) de personas que, si bien se mantienen dentro de la heterosexualidad, comparten criterios "abiertos" para con los homosexuales pero no para los que tienen otros tipos de gustos sexuales tal como veremos más abajo. **Esto quiere decir que hay más de seis mil millones de personas (6.000.000.000) que por nada están "abiertos" a la ideología del "nuevo género" y que, por el contrario, comparten los criterios aquí expuestos. Entre ellos podemos destacar los conservadores, los religiosos, los justos en fin personas que tienen una alta valoración de la moral.**

Al menos 78 países tienen leyes que criminalizan las relaciones consensuales del mismo sexo entre adultos, según el informe más reciente de ILGA.

Y es natural que esto sea así, evidentemente, desde un punto fisiológico y anatómico, es fácil determinar que no puede ser de otra manera. Lo único que está diseñado para recibir un pene es la vagina y no el ano, ni la boca. Por su parte, la vagina no está diseñada para lenguas y dedos, sólo es para penes. Es bien sabido que muchas infecciones de las partes genitales se han transmitido por la boca e incluso, por los dedos. Las relaciones anales a la larga traen también su consecuencia como el debilitamiento de los músculos anales que controlan el esfínter anal que evitan la incontinencia fecal. Los hospitales están llenos de historiales médicos relacionados con la mala praxis sexual.

LA HISTORIA SE REPITE

Los países con mayores índices de homosexualidad son: Inglaterra, España, Francia, Italia, Estados Unidos de Norteamérica. En estos países se destacan a su vez, algunas regiones que tienen índices tan altos que en algunos casos llegan a tener un alto porcentaje de su propio índice total. Por ejemplo: La región vasca absorbe un alto porcentaje del índice de homosexualidad que tiene España lo que quiere decir que la homosexualidad en España se concentra mayormente en la región vasca. Otro dato importante es que, en la región vasca, predomina la homosexualidad femenina.

Los países con menor índice homosexual son: Irán, Arabia Saudita, Yemen, Sudam, Nigeria. No es coincidencia el factor religioso que predomina en estas regiones.

Es preocupante que luego de miles y miles de años de existencia de la vida humana se crean dudas sobre los conceptos que han regido la humanidad durante tantos siglos. Pareciera un retroceso de la supuesta evolución humana, pero ni siquiera pudiéramos decir eso porque, aún en el pasado más remoto, la gente estaba bien definida de lo que era un hombre y una mujer. También había conciencia de la existencia de algunas personas que tenían "gustos" sexuales muy peculiares, pero eso no afectó nunca el statu quo social o definiciones conceptuales de lo que era claro y evidente. Aún en los momentos de las diversas caídas morales que algunas de las generaciones padecieron con el devenir de los tiempos, nunca ninguna de ellas osó cambiar la conceptualidad de género para dar cabida a algo que en definitiva va contra natura.

Como veremos más adelante, se pretende forzar a la sociedad actual para que cambien su forma de ser y pensar a través de la promulgación de nuevas leyes y normas impuestas por una minoría de parlamentarios a través de la compra o negociación de votos sin contar además, con todas las "inducciones" a través de propagandas, programas radiales o televisivos, prensa y cine a las cuales les dan aprobación legal para que sean transmitidas al público con el fin de que este acepte de una vez esta nueva realidad como un hecho normal e incuestionable. Lo que estos inmorales no saben es que no toda la gente cambia, algunos sólo se vuelven mejor para ocultar lo que en verdad sienten. Esas normas y leyes que se han encargado de "doblegar" lo natural y la moral, deberían más bien "doblegar" las pasiones innaturales e inmorales. Son normas que nunca fueron sometidas a un referéndum popular donde evidentemente, jamás hubieran sido aprobadas. Aun hoy, si esas normas se sometieran a un referéndum serían rechazada por la mayoría de los ciudadanos. **Abro el reto de una vez.**

DEFINIENDO CONCEPTOS

Haciendo uso de esos conceptos tradicionalmente aceptados, **debería entenderse** por sexualidad el **placer** que una persona siente a dar placer a otra que "en ese momento le gusta" y, al mismo tiempo, recibir placer de esa persona que también gusta de él o ella, habiéndose elegido mutuamente. Es un compartir, un dar y recibir.

Como puede ver dije que "en ese momento le gusta" porque es común ver, en cualquier tipo de parejas, que luego de un tiempo ese gusto de una persona por otra se agota por lo que, es muy probable que sobrevenga una separación y luego un cambio de pareja.

Placer, por su parte, es la sensación de goce o satisfacción que se experimenta al hacer o percibir cosas que nos agradan. La palabra, como tal, proviene del latín placēre, que significa '**gustar**', 'agradar'.

Dicho de otra manera, la sexualidad es el "**gusto"** que se experimenta al hacer, percibir o recibir cosas que nos agradan sexualmente sea mediante relaciones con humanos, animales u objetos.

La orientación sexual de cada persona depende del "gusto" o placer que experimenta en su relación sexual. Ese "gusto" puede llegar a ser inducido, pero jamás forzado, lo que quiere decir que el gusto sexual en sí es voluntario. En algunos casos especialmente en los penitenciarios, son frecuentes las relaciones homosexuales forzadas, pero no por eso podemos afirmar que el sujeto pasivo sea un homosexual. De hecho, una vez fuera de la cárcel no sigue en esa actividad homosexual porque en definitiva no es su "gusto". Por otro lado, no son pocas las personas que luego de una primera experiencia homosexual voluntaria la dejan porque definitivamente no les "gusta"; de ahí el dicho: "Es un@ maric@ arrepentid@" (Una marica arrepentida o un marico arrepentido según sea el caso).

La sexualidad representa, entre otras cosas, la generación de deseos, sentimientos, fantasías y emociones, es decir, el desarrollo de **una identidad sexual**, que se puede definir como aquella parte de la identidad del individuo que le permite reconocerse y actuar como un ser sexual.

Tratar de crear el concepto de "nuevo género" para dar una identidad sexual a aquellas personas con preferencias sexuales particulares no tiene sentido eso significaría que en el futuro habrá tantos nuevos géneros cuantos **"gustos"** sexuales hubiera. ¿Acaso pretenden hacer creer que con cada nuevo gusto sexual nace un nuevo estereotipo humano? Nada más absurdo.

Por cierto, hasta la fecha nunca he oído decirle a un antropólogo, que alguno de los huesos humanos por él hallados, pertenezcan a un género diferente al de un hombre o al de una mujer. Tampoco he visto que a la hora de llenar un formulario o cuestionario en donde se haga la distinción entre hombre o mujer, o lo que es lo mismo, donde se haga la "discriminación" sexual, hagan referencia a otro tipo de sexo o género diferente a masculino o femenino. En estos casos entiéndase como género el conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres Así que eso del nuevo género es una absurda falacia con el que se pretende ocultar lo que aún hoy se considera una "inmoralidad".

La sexualidad es un sentimiento que, dependiendo del caso, puede o no ser positivo y se puede experimentar a nivel físico o mental pero no espiritual, y está asociado al goce, la felicidad, el bienestar o la satisfacción. Así, sentimos placer cuando saboreamos un plato que nos gusta, cuando estudiamos un tema que nos apasiona, o cuando nos divertimos o entretenemos con alguna actividad. Por cierto, aquí cabe la pregunta: ¿qué pasa cuando un médico prohíbe a una persona comer lo que en verdad le gusta y le agrada? Esta persona necesariamente, por su bien y el bien de su familia ha de cambiar de gusto y adaptarse a otro tipo de alimentación. O, ¿qué pasa cuando no consigue cupo en la universidad para estudiar lo que le apasiona?, simplemente debe de cambiar su pasión o gusto por otra cosa y adaptarse a la circunstancia. Así mismo el homosexual, por su propio

bien y el de la sociedad también ha de cambiar su gusto sexual y adaptarse a la heterosexualidad o no practicar el sexo. Puede hasta optar y convertirse en un eunuco todo lo cual lo colocaría más cerca de Dios y la humanidad tendría un mundo más sano y moralista.

TIPOS DE ORIENTACIONES SEXUALES

Los tipos de orientación sexual o gustos sexuales son demasiado variados, aquí el ejemplo de algunos de ellos:

1.- Heterosexual. "Atracción física o emocional por las personas del sexo opuesto"
2.- Homosexual. "Atracción física o emocional por personas del mismo sexo"
3.- Bisexual. "Atracción física o emocional por ambos sexos"
4.- Transexual. "Que adquiere las características físicas de las personas del sexo contrario mediante tratamiento hormonal o quirúrgico"
5.- Asexual. "Que no siente ningún tipo de atracción sexual"
6.- Pansexual. "Los pansexuales a veces piensan que son bisexuales, y les puede llevar un tiempo darse cuenta de que su orientación sexual lo abarca todo. Los pansexuales tienen la habilidad de amar a todas las personas y no ven el género como un aspecto muy importante, toman en cuenta la personalidad versus el empaque en el que vienen"
7.- Antrosexual. "Son aquellas personas que por diversos motivos no se les puede identificar con ninguna orientación sexual. Debido a su conducta cambiante, los antrosexuales pueden salir con personas de cualquier género pues no tienen noción de su orientación. Es muy común que se les confunda con los pansexuales, con la diferencia de que estos últimos sí están conscientes de su orientación"
8.- Demisexualidad. "Hace referencia a la atracción por personas con las que se tiene una gran conexión emocional, una gran intimidad y un afecto significativo. Las personas denominadas "demisexuales" no sienten atracción erótica hacia otras personas a menos que sientan ese potente vínculo emocional con ellas. Aún con un físico muy atractivo o características personales que coincidan con sus gustos, sin esa conexión afectiva y emocional, las personas denominadas "demisexuales" no sentirán atracción hacia otras personas.
9.- Pomosexualidad. "Una persona pomo es aquella que cree que las orientaciones sexuales son algo del pasado y rechaza ser identificado dentro de una. Diferente a viviendo una sexualidad libre y amplia"
10.- Sapiosexuales. "Personas que se sienten atraídas por cualquier ser humano (independientemente de ser hombre o mujer) siempre que tenga una gran inteligencia"
11.- Graysexual. "Se trata de personas que viven en un puente entre lo asexual y lo sexual, entre la sexualidad y la asexualidad. Pueden ser hombres o mujeres de cualquier condición sexual, simplemente nos dice que a veces puedes tener deseo sexual de estar con alguien y después tener una etapa en la que no querer estar ni hacer nada con nadie"
12.- Lumbersexual. "Se trata de hombres caracterizados con el mito del rudo leñador, su aspecto se identifica porque suelen llevar barba, camisas de cuadros, vaqueros y un aspecto algo desaliñado, aunque cuiden su imagen"
13.- Zoosexuales. "Son aquellas personas que mantienen relaciones sexuales con animales asegurando que siempre lo hacen con el consentimiento o aprobación de «ambas partes», a diferencia de la zoofilia o bestialismo"
14.- Pedófilos. "Los pedófilos, o paidófilos son aquellos que gustan anímicamente de jóvenes; aquellos que se sienten atraídos por personas de mucha menos edad."

15.- Pederasta. "Hace referencia a los hombres que desean sexualmente a adolescentes masculinos. La principal diferencia que se ha ido remarcando durante los últimos años es que un pedófilo siente una atracción por personas jóvenes, pero no tiene porqué llegar a desembocar en una acción concreta o consumación de dichos deseos. Por otro lado, un pederasta siente la misma atracción que el pedófilo, pero en este caso sí que desemboca en un abuso sexual.
16.- Fetichistas. "Personas que hacen uso de objetos fetiches para lograr la excitación y el orgasmo. Puede ser una prenda de vestir o una parte del cuerpo en particular. Los aparatos fabricados con el objetivo de la estimulación o para el juego sexual no se consideran fetiches"
17.- Masoquista. "Perversión sexual de quien goza con verse maltratado o humillado por otra persona"
18.- Sadismo. "Conducta o comportamiento sexual que consiste en infligir sufrimiento físico o psíquico a otra persona para experimentar excitación y satisfacción sexual"
19.- Violentos Sexuales. "Personas que solamente consiguen placer sexual cometiendo abusos sexuales a través de violaciones y sometimientos forzados de otra persona sea hombre, mujer, niños o niñas.
20.- Masturbadores. "Son las personas que encuentran su máximo placer sexual en la autoestimulación y masturbación sexual al punto de vivir solos, sin ningún tipo de aventura sexual con ninguna otra persona o animal.
21.- Demisexual, Metrosexual, Spornosexual, poligamia, poliamoríos patrifiliación, matrifiliación, o cualquier otro tipo de relación incestuosa y tantos Otros. "Es decir, debe haber tantos otros tipos de sexualidad cuantos tipos de gustos tengan las personas.

Entiendo que algunos de estos "gustos" son más monstruosos que otros, pero no por ello, fuera de los heterosexuales, dejan de ser inmorales al igual que todos los demás "gustos" sexuales no tan monstruosos.

Como puede verse el "gusto" sexual puede ir desde lo asexual a lo sexualmente inimaginable y si pretendiéramos aceptarlos a todos y darle un género a cada uno de ellos es probable que terminaríamos construyendo una sociedad infértil y autodestructiva. Me lo imagino como un país que deje abierta sus puertas a toda clase de inmigrantes; los nativos perderían sus puestos de trabajo, nuevas enfermedades azotarían al país, los niveles delictivos aumentarían, el estado no soportaría los gastos, la economía se desplomaría, en fin, al cabo de un tiempo ese país estaría destruido. Claro, este desastre no ocurriría de un día para otro, es una cuestión que lleva su tiempo, pero llega.

OPINIONES SOBRE LOS TIPOS DE SEXUALIDAD

Aun ampliando el **concepto de género señalado más arriba**, para entenderlo como un conjunto de personas que tienen características generales comunes, por ningún motivo pudiéramos clasificar cada gusto sexual dentro de un solo género pues las características generales de un transexual son diferentes a la de un homosexual y así es con cada una de las demás orientaciones sexuales.

Por ejemplo, un transexual masculino, a diferencia de un homosexual, le gusta que lo traten como una mujer porque se siente mujer; el homosexual masculino, por el contrario, no le gusta que lo traten como mujer, se siente hombre con gusto sexual por hombres, por lo tanto, difícilmente éste aceptaría que lo identificasen o confundiesen con el género de transexual. Esto obliga a la sociedad a tener en cuenta que las características generales

comunes de los homosexuales son diferentes a la de los transexuales por lo que habrá que incluirlos en un género aparte. A su vez, ninguno de estos dos géneros les agradaría que se les confundiese con un zoófilo y éste último tampoco quiere que se le confunda con un homosexual y mucho menos con un transexual así que tendríamos otro nuevo género. Por su parte, ninguno de estos quiere que los confundan con un pedófilo así que tendríamos otro nuevo género y así sucesivamente.

Además, dentro de cada tipo de sexualidad hay otros gustos que podemos sumar a los anteriores. Por ejemplo, el heterosexual puede ser un enamorad@ de una únic@ mujer u hombre o un aventurer@ a quien le gusta poder tener relaciones sexuales con cuantas más personas pueda del sexo opuesto. Los hay casad@s y solter@s. A estas personas puede incluso que les guste masturbarse sin que por eso dejen de ser heterosexuales. En comentario aparte he de decir que esta práctica no deja de ser un problema para cualquier matrimonio pues muchas serán las veces que la pareja de éste se quede en ascuas esperando una satisfacción sexual.

La sociedad desde siempre ha reclamado que la sexualidad se mantenga dentro de un concepto heterosexual por lo tanto las personas han de "**doblegar"** sus preferencias o gustos sexuales para mantenerse dentro de la heterosexualidad procurando que los gustos sexuales sean satisfechos con su única pareja de sexo opuesto.

Dicho en otras palabras, hay limitaciones impuestas para cualquier actividad del hombre. Caminar por la calle no es un delito, pero hacerlo desnudo si lo es. La actividad comercial no es un delito, pero usarla para cometer estafas si lo es. Asesinar en defensa propia no es un delito, pero asesinar por malas pasiones si lo es. La heterosexualidad no es un delito, pero la actividad sexual fuera de lo heterosexual si lo es. La poligamia, la patrifiliación la matrifiliación todos son delitos. Todos son actos regulados por el estado.

Hasta, l@s "aventureros (as)" suelen ser muy enjuiciad@s y criticad@s por la sociedad. Suele llamárseles sinvergüenzas, put@s, irresponsables etc.

Los pedófilos, pederastras, sádicos y violadores son también altamente criticados, pero además pueden llegar a ser condenados penalmente por el sólo hecho de hacer lo que a ellos les gusta.

La zoofilia o zoosexualidad es poca criticada porque son actos muy privados y por lo tanto no son del conocimiento público. No es muy fácil saber quién utiliza a su mascota para realizar actividad sexual. Sin embargo, basta con introducir en el buscador de internet la palabra "zoofilia" para ver como cantidades de personas mantienen sexo con perr@s, caballos y yeguas, burr@s, cochin@s, serpientes, cabras y chivatos, ovej@s, gallinas, mon@s, en fin, una lista bastante larga. Algunos casos conocidos han llegados a ser penalizados.

El fetichismo no pocas veces pasa inadvertido.

A los masoquistas se les respeta su "gusto". Muy pocos los critican.

Por el contrario, no son pocos los que se divierten y gozan con el comportamiento y forma de vestir de los transexuales. Sin embargo, no podemos negar, que los hay quienes toman su papel muy en serio y parecen verdaderas mujeres u hombres.

Los demás tipos de sexualidad son generalmente confundidos con homosexualidad o bisexualidad.

OBLIGACIONES DEL ESTADO

Gran parte de la sociedad ha sido obligada a "aceptar" a los homosexuales, bisexuales, transexuales, etc. de hecho, han tenido que promulgar leyes para que esto fuera así, leyes que pretenden que las personas dobleguen su moralidad, para evitar que aquellos no sean sometidos al desprecio o rechazo de quienes no les aceptan su "condición". Evidentemente todo lo que es obligado no responde a un hecho "natural". Creo que detrás esta iniciativa legislativa está la de evitar "gastos" y dolores de cabeza que pudieran derivarse por tratar de reorientar la sexualidad de cada uno estos individuos. Es decir que el Estado busca librarse de su responsabilidad obligando a todos a aceptar la condición sexual de estas personas.

No debemos olvidar que el Estado está obligado constitucionalmente (antiguamente las bases constitucionales estaban fundamentadas sobre las enseñanzas bíblicas, hoy día cada vez se distancian más de esas enseñanzas) a la protección de los valores humanos y culturales, a la protección de las familias, a garantizar una sociedad sana, y garantizar a cada persona el derecho a que se respete su integridad, física, psíquica y moral. La manifestación pública de la homosexualidad dejaría sin efecto esa obligación del Estado pues una y otra no pueden ir de la mano porque se contraponen.

¿Por qué, si para el Estado la salud es un derecho fundamental, no se avoca a atender y sanar a estas personas?

- Platón escribió con respecto a la homosexualidad: ¿Quién en su sano juicio podría promulgar una ley que protegiera tal conducta?"
- Dante Alighieri, en la Divina Comedia afirma que la parte más profunda del infierno es para aquellos que no hacen nada ante una eventual crisis moral.

Es incomprensible que la sociedad pueda aceptar algunos tipos de actividad sexual fuera de la heterosexualidad y no a los otros. Pareciera que no todos tienen el mismo derecho a satisfacer sus propios "gustos".

Si un homosexual, bisexual o transexual o cualquiera de los otros tiene derechos a satisfacer sus "gustos" sexuales también debería tenerlo el casado o casada que quiera darse "gustos" con otras personas del sexo opuesto. El mismo derecho debería tenerlo el violador, el pedófilo, el pederasta, el **bígamo** o cualquier otra persona con fantasías sexuales. Sólo así pudiéramos tener la sociedad "justa" y "perfecta". De aquí nace la pregunta ¿por qué un homosexual, bisexual o transexual no puede doblegar sus deseos y gustos mientras que los demás, con inclinaciones sexuales diferentes sí deben hacerlo?

DISCRIMINACIÓN

El homosexual, transexual o bisexual dirá que es un acto "inmoral" o de loco que un pedófilo, o violador de mujeres tenga el derecho a la práctica de sus gustos sexuales. Igual lo dirán los zoosexuales y heterosexuales de los homosexuales, transexuales o bisexuales. Como también ocurrirá con los fetichistas, los masoquistas y masturbadores con respecto

a los demás. Es decir, aquí es cuando todo el mundo comienza a hablar de "moralidad" reprochando el "gusto" sexual que otros tengan. Definitivamente, este es el momento cuando se pone en evidencia lo que suele llamarse la doble "moral".

También entra en juego lo que a los del supuesto "tercer género" no les gusta hablar "la discriminación". Estos no quieren ser discriminados, pero son los que no dudarán en discriminar al pedófilo o violador sexual y jamás querrán ser comparados con ellos ni aceptarles sus gustos sexuales.

Refiriéndonos a la "moral" podemos decir que ésta está estrechamente vinculada a un conjunto de normas, creencias, valores y costumbres derivadas de la conciencia social que dirigen o guían la conducta de las personas en la sociedad. El objetivo de la moral es que las personas dejen atrás su naturaleza primitiva e instintiva. ¿Es que acaso no es la homosexualidad una naturaleza instintiva y, porque no, también primitiva?

NORMAS MORALISTAS

Las normas moralista originalmente fueron establecidas por la costumbre popular o religiosa.

Muchos dirán: "no incluyas lo religioso o espiritual en el aspecto sexual", no todos creen en esas cosas. Por todos es sabido que toda iglesia nace en un lecho matrimonial heterosexual, así que por ningún motivo podemos descartar hablar de lo religioso o espiritual, creo que la inclinación espiritual del hombre no puede negarse ni aún en aquellos que suelen autodefinirse como "ateos", no son pocos los que, a la hora de morir o ante cualquier otro acontecimiento, manifiestan algún tipo de "creencia". Aún los nihilistas, a pesar de su carácter destructivos, tienen algún tipo de creencia y, es justamente esa creencia que los vuelve destructivos. Tampoco son pocos los que, después de dejar sus "gustos" sexuales inmorales han manifestado haber sido víctimas de fuerzas demoníacas. Sí, de demonios que se apoderaron de su voluntad y los llevaron por el camino de lo inmoral. Por último, y no por eso menos importante, no podemos dejar de referirnos a las varias instituciones religiosas que, a través de profesionales comprometidos con la fe que profesan, en especial los psicólogos, han logrado rescatar de ese "submundo" a miles de personas, que estaban hartos de esa forma de vida. Así que por ningún motivo podemos descartar el aspecto religioso o espiritual de los temas de la sexualidad.

Quiero aquí referirme a un caso muy peculiar: Una vez, estando trabajando en la institución que al comienzo señalé, conocí un hombre de casi 50 años, casado y con hijos que estaba sufriendo porque, hacía algún tiempo ya, había comenzado a sentir un gran deseo de tener unas experiencias homosexuales. Luchaba contra esa "fuerza" que trataba de imponerse. Lloraba por su "situación" pero se resistía "caer" en esa tentación. Me cuenta que duró casi un año sufriendo por esta causa, su amor por su familia, y su formación moral no le permitía "ceder" pero sufría por ello. Hasta que, por fin, un buen día, todo eso desapareció. Volvió a ser una persona normal, sin otros deseos sexuales que el de estar con su mujer. Surge aquí la pregunta ¿será que en verdad existen demonios que en determinados momentos de nuestras vidas quieren apoderarse de nuestra voluntad principios y conductas?

No son pocas las veces que, cuando alguien comete alguna atrocidad, suelen decir "qué demonio se le habrá metido a ese para hacer eso". Es decir, que, en su inconsciente, las personas creen que existen "fuerzas" superiores que, en determinado momento pueden dominar el pensamiento y la conducta humana. También se suele decir que "no hay que dejar puertas abiertas a los demonios". Evidentemente las personas se comportan según haya sido o es su entorno. Si un niño se cría en un ambiente de drogas, es muy probable que se les abran puertas a los demonios relacionados con las drogas y el niño será "presa" fácil de esos demonios. No voy a negar que otros niños, no relacionados con el mundo de las drogas, no puedan ser tentados por estos "demonios", pero la probabilidad del primero es mucho mayor que las de los otros. Igual ocurre en el mundo de las pornografías, de las estafas, de la codicia, de la homosexualidad etc. Basta con que te relaciones con cualquiera de esas bajas pasiones humanas para abrir las puertas a los diferentes demonios que "acechan" tu curiosidad para así dominar tus instintos y voluntad. No puedo dejar de mencionar a los que, por el contrario, al ver y reconocer cómo actúan esas fuerzas oscuras sobre sus seres queridos, se resisten, con toda su alma, a ser presa de esos demonios convirtiéndose, en muchos casos, en guías morales para la sociedad.

Es tan interesante la opinión del reconocido catedrático español (historiador y teólogo) Damián Galerón sobre el tema de los demonios y el poder de estos sobre la humanidad, que creo oportuno que lo escuchen (es relacionado al caso de Colombia y Venezuela): **https://www.youtube.com/watch?v=DiAsJ1Al-gw**

EXORCISMOS

Tristemente hay quienes no creen en estas cosas, hasta la misma iglesia católica pareciera que dejó de creer en eso. Por ejemplo, la iglesia ya no hace referencia a la teología moral, tampoco se han escrito más libros sobre el tema. Gracias al ejercicio de esta teología uno podía mantener alejado los demonios. Yo todavía conservo algunos de esos libros que pude adquirir en mis años mozos. Lo más grave es que hay curas drogadictos, pederastas, homosexuales y también los hay quienes casan a los homosexuales. Claro, dicen que los curas son los más atacados por los demonios porque al caer uno de ellos, toda su comunidad parroquial pierde la fe y quedan como oveja sin pastor, pero lo cierto es que entre todas las iglesias de tradición creo que la católica es la más permisibles y la que comete más actos lascivos. Pero, en fin, ese tema es harina de otro costal. Lo cierto es que nadie puede negar que la "praxis" para sacar demonios o "exorcismos" existe, no sólo en la religión católica sino también en otros tipos de credos. Hay experiencias y testimonios sobre el tema los cuales dejan fuera de cualquier duda que algunas de las personas efectivamente estaban poseídas por esos entes malignos.

A este punto puede que te preguntes: pero ¿para qué escribes estas líneas si sabes que el mundo está dominado por los que viven ajeno al pensamiento cristiano?

No debemos olvidar que todos podemos ser presa de los demonios, hasta el mismo Jesucristo fue tentado en el desierto, pero todos podemos hacer uso del "libre albedrío" para cambiar nuestras vidas. Ejemplo de ello lo tenemos en el propio San Agustín que luego de vivir más de 40 años en profundos pecados logró convertirse, no sólo por las oraciones de su madre Santa Mónica sino porque él mismo encontró la razón para ello. Gracias a esto se alejó totalmente de la vida que llevaba, fue un cambio radical. Fue tan profunda su conversión que logró hacer importantes aportes a la doctrina cristiana convirtiéndose en el más importante padre de la iglesia católica. ¿Qué decir de San Pablo?

que luego de perseguir a los cristianos por varios años, se convirtió al cristianismo. Pero ellos no fueron los únicos, hay millones de pecadores que se han convertido a lo largo de la historia humana, unos más pecadores que otros. Es cuestión de "voluntad" y, para que llegue esa voluntad es necesario conocer argumentos que te hagan despertar y ver las cosas de la manera correcta. ¿O es que acaso alguien puede creer que sus propios pecados son actitudes correctas y que deben ser aceptados por los demás como tales? Si eso fuera así, la sociedad se hubiera acabado hace mucho tiempo. Entiendo que asesinar, violar, robar, estafar, fornicar, son algunos de los pecados que Dios no quiere que cometamos, pero no son los únicos, hay muchos más y entre ellos está todo lo que tenga que ver con lo que sea contrario a la sana heterosexualidad. Así que seguiré escribiendo sobre el tema con la esperanza de que algo aquí te inquiete, te haga reaccionar y te estimule a emprender una vida dentro de los parámetros de la sana convivencia.

EL JARDÍN DE LAS DELICIAS

Está comprobado que las normas moralistas de origen religioso nacen de la necesidad del hombre de evitar su propia degradación y así lograr una sana convivencia. La historia humana data de muchos miles de años y no son pocas las generaciones que, por no contar con normas suficientemente moralistas, han caído en la degradación humana, perdiendo progresivamente, a través del tiempo, importantes cualidades de pureza e integridad. Dicho de otra manera, al no haber normas morales se "abren muchas puertas" a los demonios para que éstos hagan de las suyas. De allí que estas personas, las que creen en un Dios justo, que ama al hombre e, "inspirados" por ese mismo Dios, hayan instituidos esas normas y que, desde hace algún tiempo, los sistemas imperantes han sabido ir descalificándolos y sacándolos del contexto social.

Basta con ver el famoso tríptico de Jerónimo Bosch "El jardín de las delicias" para comprobar que el problema de la degradación humana es real y que ha venido preocupando a muchos hombres moralistas a lo largo de tantos siglos de vida humana. Este tríptico fue pintado cerca del año 1.500, representa el triste destino que depara a la humanidad de seguir por el camino que va. En la primera imagen están representados Adán y Eva en el paraíso terrenal usufructuando tranquilamente de todo aquello que Dios creó para el hombre. En el panel central se representa la locura desatada, la lujuria. Los pecados capitales empiezan a fundirse en la forma de pintar, hay sobrepoblación, depredación y excesos. Este panel pone de manifiesto el descubrimiento de los indeterminados placeres carnales a través del acto sexual que son la prueba de que el hombre ha perdido la gracia. Por último, en la tercera tabla se representa la condena en el infierno. Es un escenario apocalíptico en el que la humanidad es condenada por sus pecados. Es el escenario de un paraíso que ha sido degradado y destruido.

El deterioro ambiental, el calentamiento global son muestra de las tomas de decisiones gubernamentales que atentan contra la humanidad. Ciertamente ha habido algunos pequeños avances para revertir estas situaciones "visibles" pero en lo que toca a lo espiritual e ideológicos se le sigue dando una valoración "ficticia" por lo que sigue avanzando en la degradación y degeneración.

Puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que todas las religiones moralistas, es decir, las encaminadas hacia la rectitud de hábitos y hechos, coinciden con que la única actividad sexual moralmente permitida, es la actividad heterosexual con una pareja única. Sin embargo, casi ninguna persona es conforme con esta norma excepto los eunucos

espirituales que son aquellos que practican el celibato para dedicarse de lleno al servicio del Señor.

La actual concepción sobre la homosexualidad no procura otra cosa que el debilitamiento de las culturas de los pueblos para encausarlos luego hacia las ideologías del consumismo y del placer.

Redefinir el concepto de "sexualidad moralista" en los tiempos actuales donde el hombre afirma que las sociedades han "avanzado", va a ser muy difícil.

Los gobiernos de las diferentes generaciones habidas en la historia de la humanidad, siempre terminan cediendo ante las fuerzas inmorales por lo que todas las normas moralistas, con el pasar del tiempo, van perdiendo vigencia y credibilidad y los pueblos, como borregos, sin hacer oposición, siguen esas corrientes apocalípticas.

ATENTADOS CONTRA LA DIGNIDAD

El Papa Juan Pablo II en su documento Evangelium Vitae, denuncia textualmente, cito:

Una de las características propias de los atentados actuales contra la dignidad humana consiste en la tendencia a exigir su legitimación jurídica, como si fuesen derechos que el Estado, al menos en ciertas condiciones, debe reconocer a los ciudadanos… Otras veces se cree que la ley civil no puede exigir que todos los ciudadanos vivan de acuerdo con un nivel de moralidad más elevado que el que ellos mismos aceptan y comparten… Las opiniones más radicales llegan a sostener que, en una sociedad moderna y pluralista, se debería reconocer a cada persona una plena autonomía para disponer de su propia vida. En efecto, no correspondería a la ley elegir entre las diversas opciones morales y, menos aún, pretender imponer una opción particular en detrimento de los demás.

De todos modos, en la cultura democrática de nuestro tiempo se ha difundido ampliamente la opinión de que el ordenamiento jurídico de una sociedad debería limitarse a percibir y asumir las convicciones de la mayoría y, por tanto, basarse sólo sobre lo que la mayoría misma reconoce y vive como moral. Si además se considera incluso que una verdad común y objetiva es inaccesible de hecho, el respeto de la libertad de los ciudadanos —que en un régimen democrático son considerados como los verdaderos soberanos— exigiría que, a nivel legislativo, se reconozca la autonomía de cada conciencia individual y que, por tanto, al establecer las normas que en cada caso son necesarias para la convivencia social, éstas se adecuen exclusivamente a la voluntad de la mayoría, cualquiera que sea. De este modo, todo político, en su actividad, debería distinguir netamente entre el ámbito de la conciencia privada y el del comportamiento público.

Por consiguiente, se perciben dos tendencias diametralmente opuestas en apariencia. Por un lado, los individuos reivindican para sí la autonomía moral más completa de elección y piden que el Estado no asuma ni imponga ninguna concepción ética, sino que trate de garantizar el espacio más amplio posible para la libertad de cada uno, con el único límite externo de no restringir el espacio de autonomía al que los demás ciudadanos también tienen derecho. Por otro lado, se considera que, en el ejercicio de

las funciones públicas y profesionales, el respeto de la libertad de elección de los demás obliga a cada uno a prescindir de sus propias convicciones para ponerse al servicio de cualquier petición de los ciudadanos, que las leyes reconocen y tutelan, aceptando como único criterio moral para el ejercicio de las propias funciones lo establecido por las mismas leyes. De este modo, la responsabilidad de la persona se delega a la ley civil, abdicando de la propia conciencia moral al menos en el ámbito de la acción pública.

La raíz común de todas estas tendencias es el relativismo ético que caracteriza muchos aspectos de la cultura contemporánea. No falta quien considera este relativismo como una condición de la democracia, ya que sólo él garantizaría la tolerancia, el respeto recíproco entre las personas y la adhesión a las decisiones de la mayoría, mientras que las normas morales, consideradas objetivas y vinculantes, llevarían al autoritarismo y a la intolerancia.

Sin embargo, es precisamente la problemática del respeto de la vida la que muestra los equívocos y contradicciones, con sus terribles resultados prácticos, que se encubren en esta postura.

En realidad, la democracia no puede mitificarse convirtiéndola en un sustitutivo de la moralidad o en una panacea de la inmoralidad. Fundamentalmente, es un «ordenamiento» y, como tal, un instrumento y no un fin. Su carácter «moral» no es automático, sino que depende de su conformidad con la ley moral a la que, como cualquier otro comportamiento humano, debe someterse; esto es, depende de la moralidad de los fines que persigue y de los medios de que se sirve. Si hoy se percibe un consenso casi universal sobre el valor de la democracia, esto se considera un positivo «signo de los tiempos», como también el Magisterio de la Iglesia ha puesto de relieve varias veces. Pero el valor de la democracia se mantiene o cae con los valores que encarna y promueve: fundamentales e imprescindibles son ciertamente la dignidad de cada persona humana, el respeto de sus derechos inviolables e inalienables, así como considerar el «bien común» como fin y criterio regulador de la vida política.

En la base de estos valores no pueden estar provisionales y volubles «mayorías» de opinión, sino sólo el reconocimiento de una ley moral objetiva que, en cuanto «ley natural» inscrita en el corazón del hombre, es punto de referencia normativa de la misma ley civil. Si, por una trágica ofuscación de la conciencia colectiva, el escepticismo llegara a poner en duda hasta los principios fundamentales de la ley moral, el mismo ordenamiento democrático se tambalearía en sus fundamentos, reduciéndose a un puro mecanismo de regulación empírica de intereses diversos y contrapuestos.

Alguien podría pensar que semejante función, a falta de algo mejor, es también válida para los fines de la paz social. Aun reconociendo un cierto aspecto de verdad en esta valoración, es difícil no ver cómo, sin una base moral objetiva, ni siquiera la democracia puede asegurar una paz estable, tanto más que la paz no fundamentada sobre los valores de la dignidad humana y de la solidaridad entre todos los hombres, es a menudo ilusoria. En efecto, en los mismos regímenes participativos la regulación de los intereses se produce con frecuencia en beneficio de los más fuertes, que tienen mayor capacidad para maniobrar no sólo las palancas del poder, sino incluso la

formación del consenso. En una situación así, la democracia se convierte fácilmente en una palabra vacía.

Para el futuro de la sociedad y el desarrollo de una sana democracia, urge pues descubrir de nuevo la existencia de valores humanos y morales esenciales y originarios, que derivan de la verdad misma del ser humano y expresan y tutelan la dignidad de la persona. Son valores, por tanto, que ningún individuo, ninguna mayoría y ningún Estado nunca pueden crear, modificar o destruir, sino que deben sólo reconocer, respetar y promover.

En este sentido, es necesario tener en cuenta los elementos fundamentales del conjunto de las relaciones entre ley civil y ley moral, tal como son propuestos por la Iglesia, pero que forman parte también del patrimonio de las grandes tradiciones jurídicas de la humanidad.

Ciertamente, el cometido de la ley civil es diverso y de ámbito más limitado que el de la ley moral. Sin embargo, «en ningún ámbito de la vida la ley civil puede sustituir a la conciencia ni dictar normas que excedan la propia competencia», que es la de asegurar el bien común de las personas, mediante el reconocimiento y la defensa de sus derechos fundamentales, la promoción de la paz y de la moralidad pública. En efecto, la función de la ley civil consiste en garantizar una ordenada convivencia social en la verdadera justicia, para que todos «podamos vivir una vida tranquila y apacible con toda piedad y dignidad» (1 Tm 2, 2). Precisamente por esto, la ley civil debe asegurar a todos los miembros de la sociedad el respeto de algunos derechos fundamentales, que pertenecen originariamente a la persona y que toda ley positiva debe reconocer y garantizar. Entre ellos el primero y fundamental es el derecho inviolable de cada ser humano inocente a la vida. Si la autoridad pública puede, a veces, renunciar a reprimir aquello que provocaría, de estar prohibido, un daño más grave, sin embargo, nunca puede aceptar legitimar, como derecho de los individuos —aunque éstos fueran la mayoría de los miembros de la sociedad—, la ofensa infligida a otras personas mediante la negación de un derecho suyo.

La doctrina establece la necesaria conformidad de la ley civil con la ley moral, tal y como se recoge, una vez más, en la citada encíclica de Juan XXIII: «La autoridad es postulada por el orden moral y deriva de Dios. Por lo tanto, si las leyes o preceptos de los gobernantes estuvieran en contradicción con aquel orden y, consiguientemente, en contradicción con la voluntad de Dios, no tendrían fuerza para obligar en conciencia...; más aún, en tal caso, la autoridad dejaría de ser tal y degeneraría en abuso». Esta es una clara enseñanza de santo Tomás de Aquino, que entre otras cosas escribe: «La ley humana es tal en cuanto está conforme con la recta razón y, por tanto, deriva de la ley eterna. En cambio, cuando una ley está en contraste con la razón, se la denomina ley inicua; sin embargo, en este caso deja de ser ley y se convierte más bien en un acto de violencia». Y añade: «Toda ley puesta por los hombres tiene razón de ley en cuanto deriva de la ley natural. Por el contrario, si contradice en cualquier cosa a la ley natural, entonces no será ley sino corrupción de la ley».

Por tanto, las leyes que autorizan y favorecen la homosexualidad, se oponen radicalmente no sólo al bien del individuo, sino también al bien común y, por

consiguiente, están privadas totalmente de auténtica validez jurídica. De esto se sigue que, cuando una ley civil legitima la homosexualidad deja de ser, por ello mismo, una verdadera ley moralmente vinculante. … Leyes de este tipo no sólo no crean ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, establecen una grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de la conciencia…. Es precisamente de la obediencia a Dios de donde nacen la fuerza y el valor para resistir a las leyes injustas de los hombres.

Un problema concreto de conciencia podría darse en los casos de un voto parlamentario determinante para favorecer una ley más restrictiva, es decir, encaminada a limitar los daños de leyes más permisivas, para disminuir así los efectos negativos en el ámbito de la cultura y de la moralidad pública.

La introducción de legislaciones injustas pone con frecuencia a los hombres moralmente rectos ante difíciles problemas de conciencia en materia de colaboración, debido a la obligatoria afirmación del propio derecho a no ser forzados a participar en acciones moralmente malas. A veces las opciones que se imponen son dolorosas y pueden exigir el sacrificio de posiciones profesionales consolidadas o la renuncia a perspectivas legítimas de avance en la carrera. Por otra parte, sin embargo, se puede temer justamente que la disponibilidad a cumplir tales acciones lleve insensiblemente a ir cediendo cada vez más a una lógica permisiva.

Para iluminar esta difícil cuestión moral es necesario tener en cuenta los principios generales sobre la cooperación en acciones moralmente malas. Los cristianos, como todos los hombres de buena voluntad, están llamados, por un grave deber de conciencia, a no prestar su colaboración formal a aquellas prácticas que, aun permitidas por la legislación civil, se oponen a la Ley de Dios. En efecto, desde el punto de vista moral, nunca es lícito cooperar formalmente en el mal. Esta cooperación se produce cuando la acción realizada, o por su misma naturaleza o por la configuración que asume en un contexto concreto, se califica como colaboración directa en un acto contra la vida humana inocente o como participación en la intención inmoral del agente principal. Esta cooperación nunca puede justificarse invocando el respeto de la libertad de los demás, ni apoyarse en el hecho de que la ley civil la prevea y exija. En efecto, los actos que cada uno realiza personalmente tienen una responsabilidad moral, a la que nadie puede nunca substraerse y sobre la cual cada uno será juzgado por Dios mismo (cf. Rm 2, 6; 14, 12).

El rechazo a participar en la ejecución de una injusticia no sólo es un deber moral, sino también un derecho humano fundamental. Si no fuera así, se obligaría a la persona humana a realizar una acción intrínsecamente incompatible con su dignidad y, de este modo, su misma libertad, cuyo sentido y fin auténticos residen en su orientación a la verdad y al bien, quedaría radicalmente comprometida. Se trata, por tanto, de un derecho esencial que, como tal, debería estar previsto y protegido por la misma ley civil.

Los preceptos morales negativos, es decir, los que declaran moralmente inaceptable la elección de una determinada acción, tienen un valor absoluto para la libertad humana: obligan siempre y en toda circunstancia, sin excepción. Indican que la

elección de determinados comportamientos es radicalmente incompatible con el amor a Dios y la dignidad de la persona, creada a su imagen. Por eso, esta elección no puede justificarse por la bondad de ninguna intención o consecuencia, está en contraste insalvable con la comunión entre las personas, contradice la decisión fundamental de orientar la propia vida a Dios.

Ya en este sentido los preceptos morales negativos tienen una importantísima función positiva: el «no» que exigen incondicionalmente, marca el límite infranqueable más allá del cual el hombre libre no puede pasar y, al mismo tiempo, indica el mínimo que debe respetar y del que debe partir para pronunciar innumerables «sí», capaces de abarcar progresivamente el horizonte completo del bien (cf. Mt 5, 48). Los mandamientos, en particular los preceptos morales negativos, son el inicio y la primera etapa necesaria del camino hacia la libertad: «La primera libertad —escribe san Agustín— es no tener delitos... como homicidio, adulterio, homosexualidad, alguna inmundicia de fornicación, hurto, fraude, sacrilegio y otros parecidos. Cuando el hombre empieza a no tener tales delitos (el cristiano no debe tenerlos), comienza a levantar la cabeza hacia la libertad; pero ésta es una libertad incoada, no es perfecta».

…. Esta tarea corresponde en particular a los responsables de la vida pública. Llamados a servir al hombre y al bien común, tienen el deber de tomar decisiones valientes en favor de la vida, especialmente en el campo de las disposiciones legislativas. En un régimen democrático, donde las leyes y decisiones se adoptan sobre la base del consenso de muchos, puede atenuarse el sentido de la responsabilidad personal en la conciencia de los individuos investidos de autoridad… Sí, las leyes no son el único instrumento para defender la vida humana, sin embargo, desempeñan un papel muy importante y a veces determinante en la promoción de una mentalidad y de unas costumbres. Por eso renuevo con fuerza mi llamada a todos los políticos para que no promulguen leyes que, ignorando la dignidad de la persona, minen las raíces de la misma convivencia ciudadana.

…La verdad moral encuentra un eco en la intimidad de cada conciencia, anima a los políticos, comenzando por los cristianos, a no resignarse y a adoptar aquellas decisiones que, teniendo en cuenta las posibilidades concretas, lleven a restablecer un orden justo en la afirmación y promoción del valor de la vida. En esta perspectiva, es necesario poner de relieve que no basta con eliminar las leyes inicuas. Hay que eliminar las causas que favorecen los atentados contra la vida y la inmoralidad asegurando sobre todo el apoyo debido a la familia.

… Es urgente una movilización general de las conciencias y un común esfuerzo ético, para poner en práctica una gran estrategia en favor de la sana vida comunitaria. Todos juntos debemos construir una nueva cultura de la vida: nueva, para que sea capaz de afrontar y resolver los problemas propios de hoy sobre la vida del hombre; nueva, para que sea asumida con una convicción más firme y activa por todos los cristianos; nueva, para que pueda suscitar un encuentro cultural serio y valiente con todos. La urgencia de este cambio cultural está relacionada con la situación histórica que estamos atravesando, pero tiene su raíz en la misma misión evangelizadora, propia de la Iglesia. En efecto, el Evangelio pretende «transformar desde dentro, renovar la misma humanidad»; es como la levadura que fermenta toda la masa (cf. Mt

13, 33) y, como tal, está destinado a impregnar todas las culturas y a animarlas desde dentro, para que expresen la verdad plena sobre el hombre y sobre su vida.

…El primer paso fundamental para realizar este cambio cultural consiste en la formación de la conciencia moral… Es de suma importancia redescubrir el nexo inseparable entre vida y libertad. Son bienes inseparables: donde se viola uno, el otro acaba también por ser violado. No hay libertad verdadera donde no se acoge y ama la vida; y no hay vida plena sino en la libertad.

No menos decisivo en la formación de la conciencia es el descubrimiento del vínculo constitutivo entre la libertad y la verdad. Como he repetido otras veces, separar la libertad de la verdad objetiva hace imposible fundamentar los derechos de la persona sobre una sólida base racional y pone las premisas para que se afirme en la sociedad el arbitrio ingobernable de los individuos y el totalitarismo del poder público causante de la cultura de la muerte.

…. Hay que vivir la sexualidad, el amor y toda la existencia según su verdadero significado y en su íntima correlación. La sexualidad, riqueza de toda la persona, «manifiesta su significado íntimo al llevar a la persona hacia el don de sí misma en el amor». La banalización de la sexualidad es uno de los factores principales que están en la raíz del desprecio por la sana vida comunitaria: sólo un amor verdadero sabe custodiar la vida y el buen coexistir. Por tanto, no se nos puede eximir de ofrecer sobre todo a los adolescentes y a los jóvenes la auténtica educación de la sexualidad y del amor, una educación que implica la formación de la castidad, como virtud que favorece la madurez de la persona y la capacita para respetar el significado «esponsal» del cuerpo.

La verdadera sexualidad (la heterosexualidad) se despersonaliza e instrumentaliza: de signo, lugar y lenguaje del amor, es decir del don de sí mismo y de la acogida del otro según toda la riqueza de la persona, pasa a ser cada vez ocasión e instrumento de afirmación del propio yo y de satisfacción egoísta de los propios deseos e instintos. Así se deforma y falsifica el contenido originario de la sexualidad humana, y los dos significados, unitivo y procreativo, innatos a la naturaleza misma del acto conyugal, son separados artificialmente. De este modo, se traiciona la unión y la fecundidad se somete al arbitrio del hombre y de la mujer. La procreación se convierte entonces en el "enemigo" a evitar en la práctica del acto sexual. Cuando se acepta, es sólo porque manifiesta el propio deseo, o incluso la propia voluntad, de tener un hijo "a toda costa", y no, en cambio, por expresar la total acogida de su pareja y, por tanto, la apertura a la riqueza de vida de la que el hijo es portador.

… Grande y grave es la responsabilidad de los responsables de los medios de comunicación social, llamados a trabajar para que la transmisión eficaz de los mensajes contribuya a la cultura de la vida, proponiendo, con gran respeto, los valores de la sexualidad y del amor, sin enmascarar lo que deshonra y envilece la dignidad del hombre.

La conciencia moral, tanto individual como social, está hoy sometida, a causa también del fuerte influjo de muchos medios de comunicación social, a un peligro gravísimo y

mortal, el de confusión entre el bien y el mal en relación con el mismo derecho fundamental a la vida. Lamentablemente, una gran parte de la sociedad actual se asemeja a la que Pablo describe en la Carta a los Romanos. Está formada "de hombres que aprisionan la verdad en la injusticia" (1,18).

… En efecto, no es posible construir el bien común sin reconocer y tutelar el derecho a la vida, sobre el que se fundamentan y desarrollan todos los demás derechos inalienables del ser humano. Ni puede tener bases sólidas una sociedad que —mientras afirma valores como la dignidad de la persona, la justicia y la paz— se contradice radicalmente aceptando o tolerando las formas más diversas de desprecio y violación de la vida humana sobre todo si es débil y marginada. Sólo el respeto de la vida puede fundamentar y garantizar los bienes más preciosos y necesarios de la sociedad, como la democracia y la paz.

En efecto, no puede haber verdadera democracia, si no se reconoce la dignidad de cada persona y no se respetan sus derechos.

No puede haber siquiera verdadera paz, si no se defiende y promueve la vida, como recordaba Pablo VI: «Todo delito contra la vida es un atentado contra la paz, especialmente si hace mella en la conducta del pueblo....

"La criatura sin el Creador desaparece… Más aún, por el olvido de Dios la propia criatura queda oscurecida" …. Encerrado en el restringido horizonte de su materialidad, el hombre se reduce de este modo a "una cosa", y ya no percibe el carácter trascendente de su "existir como hombre" … La vida llega a ser simplemente "una cosa", que el hombre reivindica como su propiedad exclusiva, totalmente dominable y manipulable… Así, los valores del ser son sustituidos por los de tener. El único fin que cuenta es la consecución del propio bienestar material. La llamada "calidad de vida" se interpreta principalmente o exclusivamente como eficiencia económica, consumismo desordenado, belleza y goce de la vida física, olvidando las dimensiones más profundas – relacionales, espirituales y religiosas – de la existencia.

Fin de la cita de Juan Pablo II.

MÁS CITAS DE GRANDES ERUDITOS

Pero hay más, por lo que voy a referirme a otros postulados de Juan Pablo II y de Benedicto XVI y me limito a ellos porque han sido Papas contemporáneos por lo cual podemos obtener la visión más actual de la Iglesia de hoy sobre este tema, cito:

En el uso de la libertad, se pretende prescindir de la dimensión ética, de la consideración del bien y el mal moral…. Hoy se hace hincapié únicamente en la libertad. Se dice que lo importante es ser libre, serlo del todo, sin frenos ni ataduras, obrando según los propios juicios que, en realidad, son frecuentes caprichos… No obstante, la tradición reconoce la necesidad de un criterio regulador en el uso de la libertad. Pero dicho criterio no se fija en el bien honesto, sino más bien en la utilidad o el placer. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 50).

La libertad es auténtica en la medida que realiza el verdadero bien. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 60).

No existe la libertad sin la verdad. La libertad es una categoría ética. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 56). Sin la verdad se cae en una visión empirista y escéptica de la vida, incapaz de elevarse sobre la praxis, porque no está interesada en tomar en consideración los valores - a veces ni siquiera el significado – con los cuales juzgarla y orientarla. (Caritas in Veritate, Benedicto XVI).

La ley ha de ser una ordenación de la razón al bien común, promulgada por quien tiene a su cargo la comunidad. En cuanto "ordenamiento de la razón", la ley se funda en la verdad del ser: la verdad de Dios, la verdad del hombre, la verdad de la realidad creada en su conjunto. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 166).

Con las nuevas perspectivas abiertas por el progreso científico y tecnológico surgen nuevas formas de agresión contra la dignidad del ser humano, a la vez que se va delineando y consolidando una nueva situación cultural, que confiere a los atentados contra la vida un aspecto inédito y aún más, inicuo, ocasionando ulteriores y graves preocupaciones: amplios sectores de la opinión pública justifican algunos atentados contra la vida en nombre de los derechos de la libertad individual, y sobre este presupuesto pretenden no sólo la impunidad, sino incluso la autorización por parte del estado, con el fin de practicarlos con absoluta libertad y además con la intervención gratuita de las estructuras sanitarias. (Evangeliun Vitae, Juan Pablo II).

En nuestros tiempos, el mal ha crecido desmesuradamente, sirviéndose de los sistemas perversos que han practicado a gran escala la violencia y la prepotencia. No me refiero ahora al mal cometido individualmente por los hombres movidos por objetivos o motivos personales. El del siglo XX no fue un mal en edición reducida, "artesanal" por llamarlo así. Fue el mal en proporciones gigantescas, un mal que ha usado las estructuras estatales mismas para llevar a cabo su funesto cometido, un mal erigido en sistema. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 205).

El hecho de que las legislaciones de muchos países, alejándose tal vez de los mismos principios fundamentales de sus Constituciones, hayan consentido no penar o incluso reconocer la plena legitimidad de estas prácticas contra la vida es, al mismo tiempo, un síntoma preocupante y causa no marginal de un grave deterioro moral, llegan a ser poco socialmente respetables. (Evangeliun Vitae, Juan Pablo II).

…estamos en realidad ante una objetiva "conjura contra la vida" que ve implicadas incluso a Instituciones internacionales, dedicadas a alentar y programar auténticas campañas de difusión de la anticoncepción, la esterilidad, la homosexualidad, la esterilización y el aborto. Finalmente, no se puede negar que los medios de comunicación social son con frecuencia, cómplices de esta conjura, creando en la opinión pública una cultura que presenta el recurso a la anticoncepción, la esterilización, el aborto, la homosexualidad y la misma eutanasia como un signo de progreso y conquista de libertad, mientras muestran como enemigas de la libertad y del progreso las posiciones incondicionales a favor de la vida. (Evangeliun Vitae, Juan Pablo II).

…además del fanatismo religioso que impide el ejercicio del derecho a la libertad de religión en algunos ambientes, también la promoción programada de la indiferencia religiosa o del ateísmo práctico por parte de muchos países contrasta con las necesidades del desarrollo de los pueblos, sustrayéndoles bienes espirituales y humanos. Dios es el garante del verdadero desarrollo del hombre en cuanto, habiéndolo creado a su imagen, funda también su dignidad trascendente y alimenta su anhelo constitutivo de «ser más». El ser humano no es un átomo perdido en un universo casual, sino una criatura de Dios, a quien Él ha querido dar un alma inmortal y al que ha amado desde siempre. Si el hombre fuera fruto sólo del azar o la necesidad, o si tuviera que reducir sus aspiraciones al horizonte angosto de las situaciones en que vive, si todo fuera únicamente historia y cultura, y el hombre no tuviera una naturaleza destinada a transcenderse en una vida sobrenatural, podría hablarse de incremento o de evolución, pero no de desarrollo. Cuando el Estado promueve, enseña, o incluso impone formas de ateísmo práctico, priva a sus ciudadanos de la fuerza moral y espiritual indispensable para comprometerse en el desarrollo humano integral y les impide avanzar con renovado dinamismo en su compromiso en favor de una respuesta humana más generosa al amor divino. Y también se da el caso de que países económicamente desarrollados o emergentes exporten a los países pobres, en el contexto de sus relaciones culturales, comerciales y políticas, esta visión restringida de la persona y su destino. Éste es el daño que el «superdesarrollo» produce al desarrollo auténtico, cuando va acompañado por el «subdesarrollo moral». (Caritas in Veritate, Benedicto XVI).

El hombre está llamado a una plenitud de vida que va más allá de las dimensiones de su existencia terrena, ya que consiste en la participación de la vida misma de Dios. Esta llamada sobrenatural subraya el carácter relativo de la vida terrena del hombre y de la mujer. En verdad, esa no es realidad "ultima", sino "penúltima", es realidad sagrada, que se nos confía para que la custodiemos con sentido de responsabilidad y la llevamos a perfección en el amor y en el don de nosotros mismos a Dios y a los hermanos. (Evangeliun Vitae, Juan Pablo II).

Vivir como si Dios no existiera, significa colocarse fuera de las coordenadas del bien y del mal, es decir fuera del contexto de los valores, de los cuales el mismo Dios es la fuente. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 66).

Además, el hombre, rechazando u olvidando su relación fundamental con Dios, cree ser criterio y norma de sí mismo y piensa tener el derecho de pedir incluso a la sociedad que le garantice posibilidades y modos de decidir sobre la propia vida en plena y total autonomía. (Evangelium Vitae, Juan Pablo II).

Las corrientes contrarias a la evangelización socavan los fundamentos mismos de la moral humana, implicando a la familia y propagando la permisividad moral: los divorcios, el amor libre, el aborto, la homosexualidad, la anticoncepción, los atentados a la vida en su fase inicial y terminal, así como su manipulación. Estas corrientes disponen de enormes medios financieros, no solamente en cada nación sino también a escala mundial. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 66).

De este modo, la vida del más débil queda en mano del más fuerte; se pierde el sentido de la justicia en la sociedad…

La amenaza del siglo XX y XXI manifiesta una tendencia generalizada al incremento de estructuras supranacionales e incluso cosmopolitas. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 88).

En el siglo XX hubo muchas tentativas para que el mundo dejara de creer y rechazara a Cristo. A finales del siglo, y también del milenio, estas actividades destructivas se han debilitado, pero han dejado tras de sí una gran devastación. Han provocado un deterioro de las conciencias con consecuencias ruinosas en el campo de la moral, tanto por lo que se refiere a la persona y a la familia como a la ética social. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 151).

Pero, en el juicio sobre los hombres de alguna manera serán juzgadas también las naciones. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 98).

Los valores son las luces que iluminan la existencia y, a medida que el hombre se trabaja a sí mismo, brillan cada vez más intensamente en el horizonte de su vida. (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 43).

"Obra de tal modo que trates a la humanidad, tanto la tuya como la de las otras personas, siempre y simultáneamente como fin y nunca como medio". (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pág. 53).

La Constitución pastoral Gaudium et spes afirma: "Según la opinión casi unánime de creyentes y no creyentes, todo lo que existe en la tierra debe ordenarse al hombre como su centro y culminación". Claro está que este postulado toma como cierto que el hombre se rige por una moral virtuosa, Nadie puede imaginar que lo que existe en la tierra deba ordenarse a una humanidad moralmente viciosa o promiscua, en poco tiempo dejaría de existir toda vida de la faz de la tierra. De hecho, desde ya el planeta tierra está amenazando la existencia de toda vida por los abusos cometidos por un pequeño grupo de inmorales. ¿Por qué promulgar leyes que permitan la proliferación de estos grupos inmorales?

El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común. Esto implica que el desarrolla se da cuando el hombre crece espiritualmente.

Fin de las citas.

LO QUE DICE JUAN CARLOS MONEDERO

Creo oportuno citar aquí también un escrito de Juan Carlos Monedero quien denuncia cómo las sociedades están siendo influenciadas para que se aparte de toda moralidad y sistemas de vida virtuosos. Cito:

Discriminar es distinguir. Y confundir es lo contrario de distinguir. Por ende, no discriminar -como machaconamente se nos insiste- equivale a confundir. La bandera de la no discriminación es la bandera de la confusión.

Guste o no, es así. Sólo en una segunda acepción -tal como registra la Real Academia Española- discriminar significa "Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.". Y esto sería discriminar injustamente; lo que especifica a la discriminación como reprobable es su injusticia. Hoy padecemos la deliberada hipertrofia de la segunda acepción de esta palabra, que ha desplazado su sentido propio y exacto.

El lenguaje es discriminatorio. Veamos por qué

En su formidable libro La rebelión de la Nada, Enrique Díaz Araujo desenmascara entre otros a Paulo Freire. Este ideólogo de la educación y agitador social proponía entre otras maravillas disminuir la cantidad de palabras generadoras: 15 en lugar de 80.

"¿Se dan cuenta? Siempre se había pensado que la cultura consistía en aprender más cosas. Freire ha descubierto que su esencia está en aprender menos cosas. Ha invertido el signo de todas las civilizaciones que el mundo ha conocido.

La revolución copernicana producida por Freire y llamada Revolución Cultural supone una simplificación magnífica: antes había que aprender no menos de 80 palabras generadoras; ahora con 15 basta. ¿Basta para qué? ¡Ah, ese es otro asunto! Basta para ser un cuasi-semi-analfabeto".

Si en la palabra yace la cosa, disminuir la cantidad de palabras es... ¿Hacer decrecer las cosas? ¿Destruirlas? ¿Modificarlas en su esencia? Imposible.

Pero disminuir la cantidad de palabras equivale a impedir que la inteligencia vea, comprenda, entienda, aprenda, capte lo que las cosas son.

Cada palabra porta una llama. Cada una de ellas irradia una "lux propia" en nuestra natural oscuridad.

Decir una palabra puede compararse con encender un fuego, lo cual ocurre primero en la mente y casi inmediatamente en nuestros labios; al ser pronunciada la palabra, comienzan a "aparecer" las cosas "que estaban ahí", junto a nosotros, pero a oscuras: se las puede designar, señalar, nombrar. El nombre es arquetipo de la cosa, enseñó Platón. Cada palabra, distinta de otra, denota por lo mismo una cosa distinta de otra. La riqueza del lenguaje sigue a la riqueza del ser.

El lenguaje porta, lleva, carga, conduce el ser.

Si lo anterior es cierto, no hay diferencia entre eliminar del uso común una palabra y apagar una luz, tal como lo difundió Paulo Freire. Por cada palabra arrancada de nuestra lengua, una luz menos. Y por cada luz apagada, algo real que desaparece de nuestra consideración. "Los límites de mi lenguaje son los límites de mi mente", afirmó Wittgenstein.

Cuidadosamente omitidos, existen términos que están cayendo en un intencional desuso. Esto ha quedado patente en la actual polémica en nuestro país respecto del "matrimonio" entre personas del mismo sexo. Pensemos por ejemplo en aquellas palabras que involucran de suyo una reprobación moral de la homosexualidad: «antinaturaleza», «contranaturaleza», «perversión», «desorden», etc. Incluso muchos que reprobaron y reprueban esta ley omitían la pronunciación de estos vocablos.

¿Resultado?: el olvido de la realidad o -por lo menos- la fragilidad de su arraigo en nuestras mentes. Las cosas siguen ahí, es cierto, pero nosotros no logramos ya pronunciarlas. Este flagelo se hace patente en la incapacidad para designar las cosas según sus diferencias, por un lado, y en la conocida impotencia de muchos para reprobar lo malo y ponderar lo bueno sólida y firmemente, debido a una carencia de la adjetivación.

Estamos siendo testigos de este empobrecimiento deliberado de nuestras inteligencias. Nuestro estómago se nutre bien, pero nuestra inteligencia está siendo subalimentada. Ya no abrevamos en lo esencial de las cosas -en aquello que las configura como sustancia- sino en sus accidentes. Más que pensamiento débil, actualmente padecemos el castigo del pensamiento anoréxico.

Ahora, pongámonos en los zapatos del ideólogo

***Si yo quiero que la gente pierda la capacidad de distinguir lo normal de lo anormal, lo verdadero de lo falso, la naturaleza de la contranaturaleza, lo bueno de lo malo, la virtud del vicio; si yo quiero aniquilar estas diferencias -siéndome imposible hacerlo en la realidad misma-, lo más que puedo hacer es borrarlas de las mentes**, a través de la constante omisión de las palabras que verdaderamente significan y nos llevan a las cosas.*

Para ello, debo refundar el idioma. Reelaborarlo, según la idea de hombre que quiero construir.

Debo enterrar aquellas palabras cuya sola mención supone de suyo lo Absoluto. Sepultar los vocablos bien y mal, virtud y vicio, gracia y pecado, verdadero y falso, justo e injusto, etc. Todos ellos comportan un Principio que me niego a admitir: si juzgo algo y afirmo "esto es bueno" o "esto es verdadero", ingreso inevitablemente en el terreno metafísico. Lo mismo se diga de la justicia y la virtud: la sola pronunciación de estas palabras me coloca en la incómoda atmósfera de las verdades perennes.

A lo sumo podré tolerar que se las mencionen siempre y cuando el tono, la atmósfera y las circunstancias que las rodean sean lo suficientemente frívolas como para que nadie sospeche que me he tomado el atrevimiento de hacer un juicio de carácter absoluto.

***Por eso, debo criminalizar la Verdad. Que Ella sea demonizada,** que su sola mención mueva a la indignación, a la crispación, al escándalo. Que pronunciarla sea un delito.*

Enterradas estas palabras, debo conseguir que únicamente subsistan otras, las imprecisas. Aquellas que no suponen una inteligencia en contacto directo con la realidad -una inteligencia metafísica, con vocación para el ser, con apetito del ente, con deseo de admiración-, sino una inteligencia que puede rodear cómodamente las cosas sin

penetrarlas jamás, que habite en sus accidentes sin tocar sus esencias. De ahí que todo deba ser juzgado en estos términos: conveniente/ inconveniente; popular/impopular; moderno/antiguo; moderado/intransigente; mayoritario/ minoritario; tolerante/fanático; constitucional/anticonstitucional.
¿Dónde está la trampa? En que todos estos adjetivos pueden convenir indistintamente tanto a la verdad como al error.

Pero como ideólogo no puedo decir frontalmente que busco estos objetivos

¿Qué debo hacer? Acusar a quienes defienden el Orden Natural de mantener este discurso de forma interesada. No atacar sus argumentos, sino su persona. A través de una constante repetición, mi objetivo es lograr que la gente se olvide de la realidad que está en juego detrás de las palabras.

Debo convencer a mi auditorio de que conozco las intenciones ocultas de mis adversarios, de que sé perfectamente que, aunque verbalmente aduzcan motivaciones altruistas, en el fondo, por más que ellos lo nieguen, desean mantener el control, el poder, la dominación.

Debo lograr enlodar a priori su autoridad moral, para que la gente ni bien escuche su argumentación piense: "ellos dicen estas cosas como pretexto y justificación de alguna superioridad económica o bienestar material".

En una palabra, ejercitando el discurso marxista, debo acusar a mis enemigos de intentar imponer una superestructura de dominación -en este caso, el Orden Natural- a través del lenguaje: "la palabra sigue siendo privilegio de los mismos grupos de poder", dijo en La Nación Adriana Amado, el 28 de julio.

En efecto, ¿por qué creerles a los defensores "del orden natural", si en el fondo -como afirma el casete pro homosexualista- son unos mentirosos que buscan mantener sus cómodos privilegios económicos, sus autoritarias estructuras de poder? Y si ellos negaran tales motivaciones, ¿puede esperarse que los mentirosos digan la verdad?

"Si un hombre dice (por ejemplo) que los hombres conspiran contra él, no se le puede discutir más que diciendo que todos los hombres niegan ser conspiradores; que es exactamente lo que harían los conspiradores".

He aquí la fabulosa petición de principio, punto de encuentro de víctimas y victimarios. Chesterton la calificaba de locura. Y por eso no proponía "discutirla" como una herejía, sino "quebrarla" como un encantamiento: "Curar a un hombre no es discutir con un filósofo, es arrojar un demonio".

El activismo pro homosexual pretende embarrar la causa de la Verdad. Permanentemente lucubra hipótesis respecto a las intenciones personales de sus adversarios. Sus cuadros son especialistas en convertir en odiosas todas las cosas buenas: las enlodan mirándolas según su propia mediocridad.

La pequeñez más lacerante que padece esta ideología es no alcanzar a aceptar la posibilidad del desinterés, del altruismo y heroísmo, imitando la posición sartreana que no veía en el amor sino un disfraz del masoquismo o bien del sadomasoquismo.

Si Sartre sospecha del amor y busca mancharlo, los ideólogos actuales -con la misma pervertida mentalidad- convierten en odioso el Orden Natural, rociándolo con sus envenenadas palabras, a fin de impedir que los bienintencionados descubran la realidad de las cosas.

En algo tienen razón estos sofistas: el lenguaje discrimina. El lenguaje -el verdadero, el que ellos pretenden empobrecer y derrumbar- efectivamente discrimina. Distingue. Diferencia. Demarca. Separa. Divide. Y si su objetivo es confundir, un lenguaje que discrimina no les conviene.

Una manzana no es una pera. Matar en defensa propia no es asesinar. Cobrar un impuesto justo no es un robo. Y un matrimonio no es entre personas del mismo sexo.

Pero, ¿cómo desarticular la acusación según la cual nosotros consideramos a la homosexualidad como enfermedad, como antinaturaleza, movidos exclusivamente por turbulentos intereses económicos? ¿Cómo probar que no estamos interesados en mantener ninguna estructura de poder al defender la Verdad?

Se prueba observando una realidad

Hoy el poder lo tienen ellos. Por eso tuvieron el poder como para pedir en octubre del 2009 el relevo del Presidente de la Asamblea General de la ONU, Alí Abdussalam Treki, que se manifestó contrario a la promoción de su ideología; por eso tienen el poder para remover un video de "Youtube" donde podía verse cómo un sacerdote de 84 años era detenido por la policía mientras portaba una cruz, al mismo tiempo que los activistas "pro gay" incurrían en los comportamientos propios de los endemoniados, insultando y befando al Santo Padre y a la Iglesia, sin recibir la más mínima sanción; por eso cuentan con el apoyo incondicional del gigante informático IBM; por eso presionaron -y lo obtuvieron- a la Real Academia Española para cambiar los significados de su diccionario, puesto que los consideraban "anacrónicos y discriminatorios".

Pues bien, así trabaja el activismo pro homosexualista: para derribar una supuesta superestructura de dominación, erige la propia.

Vivir en el seno de la contradicción no es sino tomar a la hipocresía como método. El colmo de ésta es acusar al adversario de lo que en los hechos uno mismo realiza.

En el principio era el Logos (Jn. 1,1)

La ideología pro homosexualista odia el Logos y lo combate. Como no puede vencerlo en sí mismo, lo vulnera en su imagen: el intelecto humano.

La guerra al logos participado es la continuación de la guerra al Logos Imparticipado. Nos están colonizando con palabras. Y no nos damos cuenta. Por eso el 22 de julio de 2010, al publicar en el Boletín Oficial la modificación del Código Civil a efectos de legalizar el "matrimonio" homosexual, Cristina Fernández de Kirchner afirmó: "no hemos promulgado una ley, hemos promulgado una construcción social".

Pero los sofistas modernos tienen un punto débil. Terrible y mortal para ellos, si nos damos cuenta: su supremo interés por eliminar estas palabras nos indica cuál es el principal elemento a defender. Lo que más desean, eso es lo que nosotros debemos primero custodiar. Lo que ellos desean prohibir es exactamente lo que tenemos que hacer.

Donde está la solución, está el peligro

Ordinariamente vemos únicamente el peligro, la persecución, el odio furibundo de estos embaucadores; sin advertir que la virulencia con que ellos nos replican no es sino el disfraz de su propio temor a ser desenmascarados. Este peligro que nos acecha al mencionar las palabras que precisamente ellos desean omitir, no es sino el enrejado que recubre y protege la solución. Su debilidad.

Y si nosotros nos hacemos de la solución, ellos están perdidos.

¿Y cuál es?

La solución es la palabra. La verdadera

Pronunciemos la palabra que juzga metafísicamente, con criterios absolutos: la palabra que no se apoya en construcciones históricas convencionales, ni en modas pasajeras. La palabra que refleja el ser, no su interpretación; la palabra que permanece, no la que evoluciona; la palabra que define, no la que halaga o confunde.

Dejemos de naufragar en los accidentes -objeto de la Sofística- y afirmemos lo esencial, la definición de las cosas, el numen, el arquetipo.

La solución última es la palabra en tanto vehículo de realidades metafísicas, por encima del cambio, independiente de los horizontes culturales, de los puntos de vista. Y esta palabra no puede ser sino el reflejo de la Palabra, Dios mismo. Por eso Ernest Hello ha dicho magníficamente:

"Afirmar es el acto inicial de la palabra. Todo verbo contiene el verbo ser. Toda palabra tiene a Dios por sostén. El que es, es el fundamento del discurso".

La cruz permanece mientras el mundo cambia.

Fin de la cita

CITAS BÍBLICAS

Pero veamos ahora qué dice la propia Biblia con respecto a la homosexualidad:

• En la Biblia, en Corintio 1, capítulo 6, versículo 9 y 10, textualmente dice: "¿No sabéis que los malvados no tendrán parte en el reino de Dios? No os dejéis engañar, pues en el reino de Dios no tendrán parte los que cometen inmoralidades sexuales, ni los idólatras, ni los que cometen adulterio, ni los afeminados, ni los homosexuales, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los difamadores, ni los tramposos. V. 11: Esto erais antes algunos de vosotros; pero ahora ya habéis recibido el baño de la purificación, y habéis

sido santificados y hechos justos en el nombre del Señor Jesucristo y por el Espíritu de nuestro Dios".

• No te echarás con varón como con mujer, es abominación" (Levítico 18:22).

• Si alguno se juntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos, sobre ellos será su sangre" (Levítico 20:13).

• Dios creó al ser humano "macho y hembra" (no hay otro género que esos dos) (cf.Génesis 1,27).

• Deuteronomio 22:5 La mujer no llevará ropa de hombre ni el hombre se pondrá vestidos de mujer, porque el que hace esto es una abominación para Yahvé tu Dios.

• También los versículos del 24 al 32 de Romano I dicen lo siguiente: v24 Por lo cual, Dios los ha abandonado a sus impuros deseos, y unos con otros han cometido acciones vergonzosas. v25 En lugar de la verdad de Dios han buscado la mentira, y han honrado y adorado las cosas creadas por Dios y no a Dios mismo, que las creó y merece alabanza por siempre. Amén. v26. Por eso, Dios los ha abandonado a pasiones vergonzosas. Incluso sus mujeres han cambiado las relaciones naturales por las que van contra naturaleza; v27 y, de la misma manera, los hombres han dejado sus relaciones naturales con la mujer y arden en malos deseos los unos por los otros. Hombres con hombres cometen actos vergonzosos y sufren en su propio cuerpo el castigo de su perversión. v28 Como no quisieron reconocer a Dios, él los ha abandonado a sus perversos pensamientos, para que hagan lo que no deben hacer. v29. Están llenos de toda clase de injusticia, perversidad, avaricia y maldad. Son envidiosos, asesinos, pendencieros, engañadores, perversos y chismosos. v30. Hablan mal de los demás, son enemigos de Dios, insolentes, vanidosos y soberbios; inventan maldades, desobedecen a los padres, v31 son insensatos, no cumplen su palabra, no tienen cariño a nadie, no perdonan, no sienten compasión. v32 Saben muy bien que Dios ha decretado la muerte contra quienes hacen estas cosas; sin embargo, las siguen haciendo, y hasta ven con gusto que otros las hagan.

• Otros textos a leer son: 1 Reyes 14:24, 1 Reyes 15:12, 1 Reyes 22:46, Jueces 19:22, 2 Reyes 23:7, 1 corintios 6:9, 1 Timoteo 1:8-10, 2 Pedro 2:6, Judas 1:7, Éxodo20:14 (http://www.corazones.org/moral/10_mandamientos/a_10mandamientos.htm).

Si alguien quiere conocer más sobre la homosexualidad, debe abrir la Biblia y leer los textos que acabo de citar. De querer argumentar aquello de los derechos individuales, cosa muy respetada en muchos países, con la pregunta: "¿Entonces los hombres no tienen derecho a escoger su sexualidad?" la respuesta es: "Querido amigo, la sexualidad no es cuestión de elección o gusto. La sexualidad del ser humano ya viene definida de fábrica".

Fin de las citas bíblicas.

EN RESUMEN:

• La homosexualidad mancilla el amor y si Dios es amor la homosexualidad entonces mancilla a Dios.
• La homosexualidad entonces, atenta contra la especie humana porque son actos no fértiles, no reproductivos.

• Van contra la Ley Natural porque Dios creó al hombre y la mujer para que formaran pareja, se complementaran uno a otro y se reprodujeran.
• La homosexualidad es lujuria y la lujuria es un pecado capital.
• La homosexualidad viola el sexto mandamiento que nos pide no cometer actos impuros.
• Bíblicamente es el acto humano más aborrecido por Dios. (Dios aborrece la acción, pero es capaza de perdonar quien se arrepienta) La promiscuidad en sí, es el único acto al que Dios relaciona constantemente con pestes y enfermedades tales como la gonorrea, sífilis, sida, etc. a objeto de que estos actos promiscuos no se sigan dando, si no por amor a Dios, por prevención a contraer esas enfermedades.
• La homosexualidad forma parte de la ideología del mal, tal vez más insidiosa y celada, que intenta instrumentalizar incluso los derechos del hombre contra el hombre y contra la familia (Memoria e identidad, Juan Pablo II, pag. 25).
• La homosexualidad es lascivo y hedonista es decir se realiza por placer y en el justifica la razón de su existencia humana. Para ahondar un poco más en este tema ha de entenderse que el hedonista sexual es aquel que, por haber perdido los valores humanos, utiliza las relaciones sexuales no como valor procreativo y de fomento familiar sino como instrumento de placer y lujuria, orientando, el objetivo de su vida, no en la conducta moralista y pragmática sino enfocándola en la búsqueda de mayores y mejores placeres. Así que los hedonistas los son por dinero, por juegos de azar, por asesinar o por cualquier otro acto en donde consigan placer. En el caso del gay, el placer está en las relaciones homosexuales. De cualquier manera, todos los actos hedonistas son considerados actos de perversión.
• La homosexualidad pervierte la sociedad y la transforma en una sociedad promiscua. Estas sociedades terminan siendo destruidas por Dios tal es el caso bíblico de la ciudad de Sodoma y luego la de Gomorra. Pero antes ya lo había hecho con Atlanta entre otras y entre los posts bíblicos tenemos a Pompeya.
• La homosexualidad no es sino otra forma de indigencia pues representa pobreza o más aún, miseria moral y espiritual.
• La homosexualidad es un instrumento más de la Cultura de Muerte, al igual que lo son la explotación, opresión, marginación y manipulación. Mediante la homosexualidad la Cultura de Muerte está queriendo dar una última y definitiva batalla: el cambio antropológico, es decir, el cambio del ser más profundo del hombre desde la manipulación y aniquilación psicológica-existencial de éste.
• La homosexualidad está llevando a toda una generación de adolescentes y jóvenes a un camino sin salida y sin esperanza, a una incapacidad de amor verdadero y a una esclavitud en sus formas de vida que les impiden ser verdaderamente libres para vivir la vocación a la que están llamados: la vida de comunión y solidaridad en la construcción de un mundo de Comunión, Justo y Solidario.
• La homosexualidad es propio del egoísta, de un individuo sin voluntad y con la inteligencia cerrada a todo lo espiritual. Lo triste de esto es que el homosexual reconoce que tiene un problema, pero a la vez, pareciera que no tiene el más mínimo interés en salir del mismo (A decir la verdad, según estudios realizados, todos quieren salir de la homosexualidad, pero no saben cómo hacerlo ni consiguen la ayuda adecuada y es esto lo que les cierra su inteligencia y voluntad). Rechaza todo tipo de ayuda que la familia, desesperada, procura darle (que posiblemente no sea la más adecuada), más aún si se trata de ayuda espiritual. Inexplicablemente la ayuda espiritual les produce miedo y rechazo inmediato. Se burlan de ella, aun cuando se les demuestra que ha sido exitoso en la mayoría de los casos.
• Respecto a la armonía intrafamiliar se entiende que el incesto supone la confusión de los roles sociales e incluso la alteración de las relaciones jerárquicas dentro del grupo, por

ejemplo, la ocupación del rol de padre y marido al mismo tiempo. Algo parecido ocurre con el homosexual al confundir su rol social y al tener alteración de las relaciones jerárquicas al querer ocupar el rol de mujer y de hombre al mismo tiempo.

• Cuando el homosexual proviene de una familia moralista no solo acaba con la integridad de su familia sino también con la unidad de esta pues, el homosexual, en su afán de lograr una identidad con el pecado, menosprecia la identidad que sostenía la unidad familiar.

• Es común tratar de defender los actos sexuales impuros con términos o palabras que tratan de poner entredicho la moralidad del ciudadano que rechace esos perversos actos. Tal es el caso de la palabra "homofobia" con el cual se pretende descalificar a cualquier moralista acusándolo de discriminador (tal como si ellos formaran una raza o grupo étnico), o de tener miedo y aversión al homosexual, cuando en verdad lo que aterra, es el pecado que se comete contra Dios a través del delito de la homosexualidad.

• Otro triste argumento que se utiliza a los mismos fines, es decir que "hoy día, ante la evolución humana, es preciso ser de mentes más abiertas". Evidentemente, según esta teoría de "mente abierta" ya nada se puede catalogar de inmoral ni de delito. Es decir que, si violan, atracan o matan a una persona, uno debe ser de "mente abierta" y aceptar esas cosas. O si la madre tiene relaciones sexuales con su hijo o la hija con el padre, igualmente uno ha de ser de "mente amplia" y con más razón cuando hay mutuo consentimiento al incesto. En fin, cada quien hace su propio esfuerzo para llevar la barrera de lo inmoral más allá de lo que la moralidad le tiene permitida. Esto naturalmente ha contribuido que el mundo entero esté infestado por la pérdida de valores humanos.

• Por otra parte, si bien es cierto que han evolucionado muchas cosas, no es menos cierto que no ha evolucionado la naturaleza humana. Dado que el concepto del matrimonio deriva de la naturaleza humana (la complementariedad entre hombre y mujer, indispensable para la procreación) y esta es inalterable, no hay motivos para concluir que deba cambiarse la definición de matrimonio.

• Además, dejando de lado los posibles efectos perjudiciales para los niños adoptados por parejas homosexuales, debemos tomar conciencia que la adopción de niños es una ficción jurídica, pues los niños no se convierten en verdaderos hijos. Es meritorio adoptar niños, y quienes lo hacen demuestran una gran generosidad al hacerse padres adoptivos de niños sin familia, pero eso no quita la realidad de que no son sus padres auténticos. Y no es razonable alterar la definición del matrimonio, con perjuicio para los matrimonios existentes, en base a argumentos basados en ficciones jurídicas y no realidades. Además, para la procreación de un hijo siempre hará falta un óvulo que sólo es producido por mujeres y un espermatozoide que sólo es producido por hombres.

• En los países en que está autorizado el matrimonio homosexual nunca se ha sometido a referéndum la ley que lo aprueba. En todos los casos los que se oponen a la ley han pedido insistentemente que sea consultada la población mediante referéndum, pero los grupos homosexuales son los que se niegan. La única excepción se dio en California en 2008, y como resultado del referéndum fue abolida la ley que autorizaba el matrimonio homosexual. Hasta el momento, y con los datos actuales, se puede decir que son los grupos homosexuales los que no quieren que se conozca el estado de la opinión pública sobre este particular. En cualquier caso, la argumentación que se hace aquí no se basa en hechos contingentes sino en la naturaleza humana, la cual no puede estar sometida a referéndum. Sería monstruoso, por ejemplo, un referéndum en el que intentáramos privar de su dignidad humana a un colectivo de personas: hay cuestiones que no se someten a referéndum porque no dependen del estado de la opinión pública. Una argumentación correcta sobre el matrimonio homosexual no se basa en la opinión pública, sino en la naturaleza del hombre.

• En ninguna declaración de derechos humanos está reconocido el derecho de dos hombres o de dos mujeres a contraer matrimonio. Es cierto que muchas veces se afirma que los homosexuales tienen este derecho fundamental, pero la realidad que cualquiera puede comprobar es que no está reconocido en ninguna declaración de derechos humanos.
• Lo cierto es que la homosexualidad fue ilegal por miles de años en todo el planeta. Hoy día todavía sigue siendo ilegal en 80 países, y es castigada con pena de muerte en Irán, Mauritania, Arabia Saudita, Sudan y Yemen, y algunos lugares de Nigeria y Somalia según un informe divulgado el 14 de mayo del 2009 por la Asociación Internacional de gay y Lesbianas. Este disuasivo ha permitido que en estos países los índices de homosexualidad se mantengan casi en cero. Siempre hay alguno que, más por contrariar el sistema de gobierno que por la pasión homosexual, arriesgan sus vidas violando esas disposiciones legales. Lo importante aquí es que queda demostrado que la inhibición, así sea por coacción, permite que los ciudadanos ni por casualidad piensen realizar ningún acto homosexual todo lo cual los lleva hacer sus vidas lejos de esta posibilidad sin que por ello dejen de ser felices. Es decir, puede que algunos sufran algo por la abstención de "cariños" que se deriva del acto homosexual pero no por la abstención sexual a la que suele conllevar esos "cariños". Lo cierto es que la felicidad del hombre no radica únicamente en su sexualidad así que pueden conseguir felicidad en otros aspectos de sus vidas.
. Tras tantas presiones tan solo 28 países son los que consienten el matrimonio entre homosexuales: Este consentimiento se da por la presión ejercida por la Asociación gay en los últimos 20 años. Esto ha traído como consecuencia que los índices de homosexualidad en esos países hayan crecido en los últimos 10 años a un ritmo del 121% por encima del ritmo normal, se estima que una vez que esta nueva "cultura" haya penetrado mayores espacios dentro de la sociedad, en corto plazo pueda alcanzar el 240 %. Esto en definitiva lo que demuestra que no es un problema de "nuevos géneros" sino de una perversa cultura que va desplazando todos los criterios moralistas. Por otra parte, se ha comprobado que un importante porcentaje de emigrantes que llegan de países más moralistas y que nunca habían manifestado tendencias homosexuales al llegar a España, por ejemplo, al cabo de dos años ya han tenido alguna experiencia homosexual, todo lo cual ha traído como consecuencias que los padres temen enviar a sus hijos a estos países a objeto de que puedan cursar estudios superiores. Por otra parte, hay evidencias de que jóvenes parejas que buscan nuevos y mejores destinos para tener y criar su propia familia, rechazan a estos países como alternativas de destino. Al respecto, los psicólogos han comprobado que la combinación cultura y amigos, ambos contaminados homosexualmente son factores que perturban la identidad de género de personas que nunca tuvieron manifestaciones homosexuales por lo que, pretender criar una familia en este ambiente no sería nada sano.
• Se conoce de personas que alguna vez sintieron fuertemente el deseo de alguna experiencia homosexual, sin embargo, su formación moral los abstuvo. Hoy día, han perdido totalmente ese deseo y agradecen a Dios no haber caído nunca en ese mundo, pero no dejan de preguntarse cómo pudo haberles ocurrido eso. Pareciera que este tema toca aspectos del que en el fondo nadie quiere hablar, me refiero a las cosas del bien y del mal y las de las tentaciones demoníacas que inducen a los hombres, entre otros males, a la apetencia homosexual; no tanto por miedo al tema en sí, cuanto por temor a ser objeto de burla por parte de los nihilistas. Lo cierto es que, el visto bueno de la sociedad a estos actos impuros, ha contribuido que cada vez haya más personas cuya moralidad los inhiba caer en esa desviación sexual.
• Pero, lo indignante es que en algunos países ellos han logrado que se formalice la unión homosexual. Pero peor aún, ya hay países como Holanda, en donde homosexuales

totalmente pervertidos están pidiendo al Estado, formalizar matrimonio con los animales que mantienen como pareja. Estamos en la puerta de la total perversión.

• Se dice que todas las personas pueden hacer con su vida lo que mejor le apetezca, pero nada más contradictorio al no dejar al ladrón robar, ni al sádico violar, ni al asesino matar, al indigente merodear, al borracho beber, al drogómano drogarse, al mafioso contrabandear o vender drogas, al corrupto robar, a las caminadoras prostituirse, al nudista caminar desnudo por las calles, a las parejas hacer el amor en plena calle, y en fin pare usted de contar los actos prohibidos por ser considerados inmorales. La patrifiliación o matrifiliación también son considerados como delito de incesto aun cuando haya consenso entre ambos. La poligamia también está prohibida, aun cuando haya consenso entre quienes concursan en estas actividades. Entonces, solo entonces vemos que eso de que todos pueden hacer con su vida lo que les da la gana es una gran mentira que solo contribuye a que cada vez sea mayor el deterioro social de los pueblos.

LA HOMOSEXUALIDAD SIN ARGUMENTOS

Evidentemente la homosexualidad no tiene de donde asir sus argumentos, ¿por qué permitirla entonces?

• Estudios hechos sobre el incesto concluyen que una gran parte de las culturas comparten un aborrecimiento psicológico hacia la práctica de relaciones sexuales o la tenencia de relaciones de parentesco adicionales entre individuos de la misma familia vinculados por otra relación de parentesco previa. Este mismo aborrecimiento existe hacía las relaciones homosexuales. Ese aborrecimiento suele confundirse con la homofobia.

• Pero hay más, estudios serios y contundentes realizados por psicólogos cristianos han revelado que hasta lo propios homosexuales aborrecen su propia condición sexual.

• El ser humano se desarrolla cuando crece espiritualmente. Una sociedad del bienestar, materialmente desarrollada, pero que oprime el alma no está en sí misma orientada hacía un auténtico desarrollo. Las nuevas formas de esclavitud, como la droga, la homosexualidad y la desesperación en la que caen tantas personas, tienen una explicación no solo sociológica o psicológica, sino esencialmente espiritual. Esa esclavitud se origina de vacíos en el alma y ese vacío hace sufrir. No hay desarrollo pleno ni un bien común universal sin el bien espiritual y moral de las personas, consideradas en su totalidad de alma y cuerpo.

• Se ha comprobado que algunos medicamentos pueden afectar biológicamente al feto durante su gestación produciéndole un cambio de identidad de género mental pero no físico, sin embargo, estos casos de homosexualidad luego de ser debidamente tratados durante dos años por algunos profesionales de psiquiatría y psicología, recobran su plena identidad de género dejando para siempre toda señal de amaneramiento y feminidad.

• Pero estos individuos no tienen toda la culpa de su homosexualidad. En gran medida la tienen los profesionales de la salud mental, si no todos, por lo menos un importante grupo de ellos (Asociación psiquiátrica americana), que por su incapacidad profesional comenzaron a negar que el de los homosexuales es un desorden de desarrollo y a afirmar que era más bien un problema hereditario, o simplemente de haber “nacido así” y con esto han podido convencer a una gran parte de la sociedad para que los acepten así. Luego, prevalidos de sus absurdos argumentos, presionan para que se modifiquen aquellos aspectos legales que, durante generaciones, contribuyeron a prevenir el deterioro social derivado de todo acto sexual degenerado. Por otra parte, habiendo diputados y

congresistas homosexuales, se aprueban con mayor prontitud los cambios legales que luego contribuyen aún más a la proliferación de la homosexualidad.
• Lo cierto es que ninguno de esos profesionales ha podido demostrar hasta la fecha ni creo que lo podrán demostrar nunca, que la homosexualidad es una variante **sana** de la sexualidad, ni que los hombres gay nacen así (ellos dicen: los gay nacen, no se hacen; a lo que muchos otros decimos: los gay se hacen, no nacen), porque la homosexualidad no es genética. Con respecto a esto he de añadir que, a comienzos del mes de febrero del 2010, en Francia se hizo público un informe en donde, por fin, los psicólogos europeos reconocen públicamente que la homosexualidad es un trastorno psicológico derivado a un problema de confusión de identidad de género, y que con un tratamiento específico estas personas pueden ser sanadas.

La homosexualidad es producto de una confusión de género, es decir es un problema mental que se origina en la infancia por diferentes causas. Por ejemplo (a título enunciativo): en el varón, la mayoría de las veces, la causa está en la falta de cariño paternal. En las hembras, por su parte, se debe a que, durante la niñez, su progenitora fuera drogadicta o alcohólica, o que fuera una mujer constantemente maltratada y golpeada por su marido. Otro factor que induce a la homosexualidad, pero en personas ya adultas, es la combinación de "amigos y culturas" promiscuos. Lo cierto es que, cualquiera que sea la causa, todos pueden ser tratados psicológicamente con éxito total.

DEJAR LA HOMOSEXUALIDAD

¿Cómo dejar la homosexualidad? La experiencia ha demostrado que el Psicólogo o Psiquiatra común y corriente, poco puede hacer al respecto. En primera instancia se requiere la voluntad manifiesta del paciente en querer recuperar su propia identidad de género luego, la ayuda de un experimentado Psicólogo Cristiano favorecía el proceso de sanación, más aún si son especialistas en la AUTOAYUDA REPARATIVA (en las páginas web de "Catholic.net" hay mucho material al respecto) a través del cual se ha logrado maravillosos resultados de sanación y maduración.
Es oportuno señalar que:

• No se nace homosexual. La homosexualidad es un desorden emocional que tiene terapia y por lo tanto sanación.
• Muchas personas homosexuales están siguiendo la terapia reparativa y están saliendo de la homosexualidad.
• La homosexualidad es la manifestación de heridas emocionales, necesidades afectivas sin cubrir traumas vividos… por lo que tiene sanación.
• La sed por el verdadero amor, la verdad y la libertad es lo que nos mueve a querer salir de la homosexualidad.
• El motor de la sanación de la homosexualidad es el deseo de cambiar convertido en decisión y actitud de comunión y solidaridad. Este es el pilar de la Terapia.
• Por medio de la terapia reparativa iremos descubriendo las causas más profundas de las heridas que producen la homosexualidad, y podremos irla sanando. La tendencia homosexual se disolverá como un terrón de azúcar en el agua.
• El ir sanando las heridas es un proceso relativamente largo (2 años) pero cargado de esperanza, amor y solidaridad.
• Decisión, paciencia, mucho amor y confianza en uno mismo, se necesita para afrontar la sanación de la homosexualidad.

• No somos homosexuales, somos heterosexuales con tendencias homosexuales que son posibles revertir y sanar.
• Todo homosexual tiene instintos heterosexuales que suelen ser bloqueados por su convencimiento homosexual.
• La diferencia entre la persona homosexual y el gay, radica en que la primera no acepta su tendencia y busca cambiar por medio de la terapia reparativa, el gay, por su parte, es hedonista, un perverso, corrompido moralmente, pero aun así llega un momento en su vida que rechaza su propia condición, por lo que también puede encontrar sanación.
• La terapia reparativa no trata solo de sanar la homosexualidad, sino forja una nueva persona capaz de vivir en comunión y solidaridad.
• La idea de que el homosexual no puede cambiar responde a una reivindicación de grupo más que a una realidad orgánica-fisiológica.
• Aquellos que lo desean y se esfuerzan pueden desterrar sus obsesiones homosexuales, aumentar su alegría de vivir y su bienestar.
• La actividad homosexual termina conduciendo a una mayor desesperanza y daño psíquico porque es contraria a la naturaleza.
• En los homosexuales se afianza los sentimientos de no pertenecía y de ser diferentes a los de su propio sexo.
• Las relaciones homosexuales son inestables y frustrantes por su propia naturaleza, lográndose solo una mayor insatisfacción.
• Hace más de un siglo se busca un origen genético a la homosexualidad y los avances científicos indican que no lo hay.
• La homosexualidad no es genética sino sobrevenida, por lo son exitosas las terapias reparativas para su curación total.
• Aceptar el dogma de que la homosexualidad es innata e inmutable es un error que puede producir daño a mucha gente.
• La mayoría de las personas desconoce acerca de las causas emocionales de la inclinación y conducta homosexual, sin embargo, algunos se atreven a aceptar tal condición contribuyendo a la proliferación de la homosexualidad.
• Las tendencias homosexuales son alteraciones del desarrollo psicológico que se origina en las experiencias de la infancia.
• La tendencia homosexual no es algo que se elija, por lo que puede prevenirse y tratarse con éxito.
• Debemos esforzarnos por fomentar el tratamiento reparativo para las personas que padecen tendencias homosexuales.
• La homosexualidad puede prevenirse conociendo y satisfaciendo las necesidades emocionales y de desarrollo del niño en la familia.
• Estudios han demostrado que los niños que sufrieron abusos sexuales pueden exhibir síntomas de desórdenes en su identidad sexual.
• El estilo de vida homosexual trae consigo dosis de culpa, en parte por la promiscuidad sexual que se alcanza.
• El Dr. Van den Aardweg demuestra que la homosexualidad es una patología a las que todos estamos expuestos.
• La homosexualidad es siempre un síntoma, representa un trauma sin resolver y una falta de identificación de género.
• Es fundamental establecer amistades sanas con personas del propio sexo para curarse de la homosexualidad.
• NARTH es una organización científica de terapeutas profesionales dedicados a la investigación y a la terapia de la homosexualidad.

• La homosexualidad considerada una variante, una preferencia, una condición constitutiva del hombre, es una concepción errónea.
• La naturaleza es sexuada y como tal heterosexual, no existe la homosexualidad como una variante más de esta condición natural.
• Freud afirmó que en personas con tendencias homosexuales siempre se encuentran trazos de una disposición heterosexual normal.
• El problema no se encuentra en la actitud de la persona hacía su homosexualidad sino en la homosexualidad en sí.
• Sectores políticos, económicos e ideológicos propiciaron la eliminación de la homosexualidad del catálogo de las enfermedades patológicas.
• Es irresponsable no crear conciencia al homosexual sobre su condición y no facilitar tratamiento adecuado.
• En la literatura psicoanalítica, la homosexualidad se ha entendido como un reflejo de un déficit en la identidad de género.
• La psicoterapia ayuda a reinterpretar los sentimientos homo-eróticos como la necesidad de sana intimidad con el propio sexo.
• Según los estudios realizados, los vínculos homosexuales empiezan y acaban con el sexo, no hay nada más que eso.
• Somos en parte responsables de la tendencia homosexual al consentir nuestras debilidades y hábitos emocionales distorsionados.
• El investigador y terapeuta Bieber afirmó que ninguno de sus pacientes homosexuales había tenido una relación normal padre-hijo.
• Muchos estudios demuestran que los homosexuales son más infelices, depresivos y predispuestos a intentos de suicidios.
• La homosexualidad no es un fenómeno individual limitado a quien es afecto, sino también un síntoma de desequilibrio familiar.
• Al menos 6 estudios consultados no han encontrado valores hormonales anormales en personas homosexuales.
• Homosexuales y heterosexuales son idénticos en lo que respecta a órganos y centros cerebrales conectados con la homosexualidad.
• Se entiende a la homosexualidad como un infantilismo síquico debido al carácter infantil de la vida interior de estas personas.
• Lo más característico de la conducta homosexual es el egocentrismo, del cual la autocompasión es quizás el rasgo más sobresaliente.
• En las últimas décadas la actitud frente a la imposibilidad del cambio de la homosexualidad ha sido más injustificada que nunca.
• La autoconfianza, la seguridad y la alegría de vivir están muy debilitados en la persona con tendencias homosexual.
• El sentimiento de inferioridad homosexual lleva a idealizar e idolatrar conductas y comportamientos en personas del mismo sexo.

En fin, aprobar legislaciones sobre los derechos homosexuales es negarle al pueblo el derecho de convivir en una sociedad sana y no promiscua y **ofende la dignidad de un pueblo regido por la enseñanza y/o doctrina cristiana y, por consiguiente, moralmente virtuoso.**

CONFUNDIR A LOS MORALISTAS

Lo cierto es que lo inmoral siempre se encarga de enterrar aquellas palabras cuya sola mención supone de suyo lo Absoluto. Se encarga de sepultar los vocablos bien y mal,

virtud y vicio, gracia y pecado, verdadero y falso, justo e injusto, etc. Si se juzga algo y se afirma “esto es bueno” o “esto es verdadero”, se ingresa inevitablemente en el terreno metafísico. Lo mismo ocurre con todo aquello que tenga que ver con la justicia y la virtud: la sola pronunciación de estas palabras coloca a cualquier en la incómoda atmósfera de las verdades perennes. Homofobia es el argumento preferido para que la balanza de la inmoralidad se incline hacia el lado contrario. Es la única forma que la gente se aparte de los conceptos morales.

Son ciclos de la evolución humana. Llegado el momento, lo inmoral termina destruyendo la humanidad y cuando por fin se toma conciencia de esa realidad se inicia un nuevo ciclo dando vigencia nuevamente a las normas morales para volver a construir una sociedad relativamente virtuosa y justa. **Por eso el 22 de julio de 2010, al publicar en el Boletín Oficial la modificación del Código Civil a efectos de legalizar el “matrimonio” homosexual, Cristina Fernández de Kirchner, consciente de la realidad a la que no pudo negarse afirmó: “no hemos promulgado una ley, hemos promulgado una construcción social”.** Dejo al libre albedrío lo que puedan interpretar de allí, en lo particular no me parece nada bueno.

Por lo pronto, la “evolución” humana sigue su curso. La sociedad de hoy ya ha aprendido a vivir con lo que otrora calificó de inmoral. Ha aceptado las nuevas leyes y normas sociales aun cuando éstas dejan de ser injustas para con aquellos que seguirán siendo “condenados” por hacer lo que a otros sí les está permitido hacer: “satisfacer sus gustos sexuales”. En un futuro no muy lejano, estos último también gozarán de sus derechos. Es entonces cuando estaremos nuevamente cerca de nuestra propia extinción.

CONCLUSION

La sexualidad es un regalo que Dios nos dio y es algo maravilloso. Si se viviera con dignidad y de acuerdo con lo que Dios nos enseña, la sociedad fuera muy feliz. Dios nos enseña cómo vivirla a través de sus mandamientos. En el Sexto Mandamiento se nos pide no cometer actos impuros.
Hoy en día, los medios de comunicación, especialmente la televisión y el cine, presentan como "normal" o "natural" varios de los pecados contra este mandamiento.

Quizá nos vamos acostumbrando a ver esto como si nada, pero realmente la homosexualidad es ofensa a Dios. Es un acto que no nos lleva a ser felices, aunque en las películas nos hagan pensar lo contrario. Lo normal y lo natural es vivir la sexualidad de acuerdo a lo que Dios nos pide que es, respetando la naturaleza de la persona que tiene no sólo cuerpo sino también alma (inteligencia y voluntad).

Sólo así podremos ser felices y vivir plenamente el gran regalo de la sexualidad.

Recordemos que los mandamientos de Dios son un camino para encontrar la felicidad, no un obstáculo.

Qué gran aflicción causa a padre y madre enterarse que su hijo o hija ha caído en la homosexualidad y asumir, con dolor, que el Estado no hace nada para prevenir tal problema social, por el contrario, la tolera y justifica aun cuando sabe que atenta contra la misma humanidad y, por consiguiente, contra todo principio moralista, pero en cambio

¡OH conciencia! Actos no tan inmorales y que algunas veces más bien responden a una necesidad fisiológica o humana, si son repudiados y castigados.

“Esta es la sociedad o Estado que, mientras afirma valores como la dignidad de la persona, la justicia y la paz, se contradice radicalmente aceptando y tolerando las más variadas formas de menosprecio y violación de la vida humana. En estas sociedades o Estados se aprecia con frecuencia una relación entre la reivindicación del derecho a lo superfluo, a las transgresiones, a los vicios en contraposición a la libertad, y el humanismo, el individualismo, el progreso en contraposición al desarrollo. Dicha relación consiste en que los derechos individuales, desvinculados de unos conjuntos de deberes que les dé un sentido profundo, se desquician y dan lugar a una espiral de exigencias prácticamente ilimitadas y carentes de criterios. La exacerbación de los derechos conduce al olvido de los deberes. Los deberes delimitan los derechos porque remiten a un marco antropológico y ético en cuya verdad se insertan también los derechos y así dejan de ser arbitrarios. Lo contrario, compromete la autoridad moral de los organismos sean éstos nacionales o internacionales”. (Caritas in Veritate, Benedicto XVI).

La sexualidad, por lo tanto, no puede quedar reducida a un mero hecho hedonista y lúdico. La responsabilidad ética evita que la sexualidad se considere como una simple fuente de placer, esta sería una concepción netamente materialista a la cual supuestamente pretendemos renunciar. Los estados están llamados a establecer políticas que promuevan la centralidad y la integridad de la familia, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, célula primordial y vital de la sociedad. Por estas verdades no queda otra cosa, a los países del mundo, que dar la debida importancia a los "valores morales" e instruir a la nueva generación en ellos, por otra parte, los pueblos y sus instituciones político-jurídicas deben necesariamente reprimir y rechazar todo acto que de alguna manera va contra cualquier principio moralista de lo contrario nos convertiremos en sistemas llenos de perversidad que en su proceso de deterioro llegará a la total promiscuidad y por fin a su propia extinción.

“Cuando se ama a alguien significa querer su bien y trabajar eficazmente por él. Junto al bien individual, hay un bien relacionado con el vivir social de las personas: el bien común. Es el bien común de ese “todos nosotros”, formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social… El bien común que exige, entre otras cosas, una sociedad sana, no promiscua”. (Caritas in Veritate, Benedicto XVI).

“El compartir los bienes y recursos, de los que proviene el auténtico desarrollo, no se asegura sólo con el progreso técnico y con meras relaciones de conveniencia, sino con la fuerza del amor que vence al mal con el bien”. (Romano 12,21) y abre la conciencia del ser humano a relaciones recíprocas de verdadera libertad y de responsabilidad. (Caritas in Veritate, Benedicto XVI).

“A este punto, uno se pregunta ¿No convendría quizás revisar los mismos modelos económicos, adoptados a menudo por los Estados incluso por influencias y condicionamientos de carácter internacional, que producen y favorecen situaciones de injusticia y violencia en las que se degrada y vulnera la vida humana?” (Evangeliun Vitae, Juan Pablo II).

“El origen de la contradicción entre la solemne afirmación de los derechos del hombre y su trágica negación en la práctica, está en un concepto de libertad que exalta de modo

absoluto al individuo, y no lo dispone a la solidaridad, a la plena acogida y al servicio del otro…. Cuando la libertad es absolutizada en clave individualista, se vacía de su contenido original y se contradice en su misma vocación y dignidad…. Pero en realidad estamos sólo ante una trágica apariencia de legalidad, donde el ideal democrático, que es verdaderamente tal cuando reconoce y tutela la dignidad de toda persona humana, es traicionado en sus mismas bases". (Evangeliun Vitae, Juan Pablo II).

Reivindicar el derecho homosexual significa atribuir a la libertad humana un significado perverso e inicuo: dignificar a algunos restando a todos los demás sus propios derechos dignificantes como es, por ejemplo, el derecho a convivir en una sociedad sana. La violación sistemática de la ley moral, produce una especie de progresiva ofuscación de la capacidad de percibir la presencia vivificante y salvadora de Dios.

"El hombre, llamado a cultivar y custodiar el jardín del mundo (Génesis 2,15) tiene una responsabilidad específica sobre el ambiente de vida, o sea, sobre la creación que Dios puso al servicio de su dignidad personal, de su vida: respecto no sólo al presente, sino también a las generaciones futuras… pero el dominio confiado al hombre por el Creador no es poder absoluto, ni se puede hablar de libertad de "usar y abusar", o de disponer de las cosas como mejor parezca. La limitación impuesta por el mismo Creador desde el principio, y expresada simbólicamente con la prohibición de "comer del fruto del árbol" (Génesis 2, 16-17), muestra claramente que, ante la naturaleza visible, estamos sometidos a las leyes no sólo biológica sino también morales, cuya trasgresión no queda impune". (Evangeliun Vitae, Juan Pablo II).

Lo cierto es que el hombre vive para dejar huellas en la vida por lo que hay que vivirla con dignidad, para gloria de Dios como dijéramos los creyentes cristianos. No es precisamente cayendo en la homosexualidad como podremos lograr esto.

La vida es corta y si no la vivimos dignamente será más corta todavía pero también más infernal. Necesario es entonces, construir la "civilización del amor y de la vida" sin la cual la existencia de las personas y de la sociedad pierde su significado más auténticamente humano.

Vivir dignamente requiere voluntad y rechazar de facto todo aquello que vaya contra la moral y las buenas costumbres. Compartir sanamente con su familia y con los buenos amigos. Crecer espiritualmente y rezar en familia. En definitiva, vivir bajo los preceptos Divinos es la única solución que queda a los hombres y mujeres de buena voluntad porque la palabra y las acciones de Jesús y de su Iglesia se dirigen al sentido mismo de la vida de cada hombre en sus dimensiones morales y espirituales.

Al hombre se le ha dado una altísima dignidad, que tiene sus raíces en el vínculo íntimo que lo une a su Creador: en el hombre se refleja la realidad misma de Dios. Por lo tanto, el homosexual, con sus actos, no sólo desfigura en sí mismo la imagen de Dios, sino que está tentado de ofenderla también en los demás.

En la procreación, al comunicar los padres la vida al hijo, se transmite la imagen y la semejanza de Dios mismo, por la creación del alma inmortal…. En esta función del hombre como colaboradores de Dios que transmiten su imagen a la nueva criatura, está la grandeza de los esposos dispuestos a "cooperar con el amor del Creador y Salvador, que por medio de ellos aumenta y enriquece su propia familia cada día más. Esto es

sempiterno, ante esto ¿qué desarrollo humano se puede alegar para justificar la homosexualidad?

Recuerden, Dios nos ama a todos y todos los días nos concede la oportunidad de redimirnos. Resta a nosotros responderle debidamente.

Amén.